

Temperatura máxima a la sombra: 3'0 grados
Temperatura mínima: 3'8 »
Viento: Dirección N NO. Fuerza 1
Tiempo probable: nuboso

Lerroux y Gil Robles niegan la existencia de la carta de este último a aquel

¡ALERTA, AGRICULTORES!

A pesar de todo sigue sin resolverse el problema del trigo o lo que es lo mismo y en lo que afecta a esta provincia, simplemente, el agricultor sigue sin poder vender su trigo porque nadie se lo pide... al menos al precio de tasa, porque por debajo de este precio, *no lo olvidemos*, con toda seguridad que sigue vendiéndose trigo. Pero hemos comenzado diciendo «a pesar de todo» y volvemos a repetirlo, porque lo que no conviene es que la cuestión de la venta del trigo quede desenfocada, desfigurada y por las opiniones que recogemos de los propios agricultores, mucho nos tememos que los primeros en ir desorientándose sean ellos mismos, que ignoran donde está el enemigo.

¿Es que los propios labradores van a declarar que el precio de tasa fijado en la actualidad para el trigo es alto? ¡Alerta, agricultores!

Porque sería un paso gravísimo que precipitaría el mal ya endémico en España de la desvalorización de los productos del campo y a nosotros no se nos oculta y por ello no quisiéramos verlo acaecer, que toda la economía española, el bienestar de España entera descansa en que la industria agrícola o sea el agricultor, obtenga siempre una segura y suficiente remuneración que le permita vivir tan bien como lo merece por sus desvelos y afanes en la santa y patriótica labor que todos los días cumple fielmente, inclinado sobre la tierra.

Y para evitar esta desvalorización, teniendo además en cuenta que el agricultor aislado es débil, se ha venido decretando por los Gobiernos la tasa del trigo e interviniendo su comercio para que nadie pueda ofrecer el trigo a bajo precio, con el consiguiente perjuicio para los demás. ¿Es eficaz la medida de la tasa? Sinceramente estamos convencidos de que no mientras el agricultor aislado e inerte necesite vender para poder comer y puedan subsistir desaprensivos que vayan a ofrecerle cobre por el oro de su trigo. Y hoy precisamente se ha extremado el intervencionismo del comercio del trigo cuando por el decreto del Ministerio de Agricultura de 24 de noviembre último, se crearon las Juntas Comarcales de Contratación de Trigo, sin cuyo intermedio no habría de poder realizarse ninguna operación de compra-venta de dicho cereal.

¿Y que es lo que ha sucedido por ahora como consecuencia de esta medida? Pues según nuestras noticias casi lo contrario de lo que se pretendía y lo que se pretendía, no hay que olvidarlo, era defender el precio de tasa. El mercado sufrió una momentánea paralización mientras se esperaba ver lo que pasa, después... se continuó vendiendo trigo a precio inferior al de tasa en casi toda la provincia y mientras tanto las flamantes Juntas Comarcales de Contratación o sea los organismos que el Gobierno preparó para defensa del agricultor siguen sin estrenarse, sin ser utilizadas por aquellos para quienes principalmente fueron creadas, sin intervenir ni en una sola operación de compra-venta, muchas de ellas ni tan siquiera se han constituido por falta de personas dispuestas a desempeñar los cargos, y hasta parece que los agricultores van a terminar por achacarles la culpa del actual estado de cosas.

¿Es mala la ley? ¿Como saberlo si no se aplica, no porque no se pueda, sino porque ni se intenta?

Pues bien, aquí es donde queremos llamar la atención de los labradores. Coincidimos con ellos en que lo legislado hasta ahora para defender el mercado de trigo no es suficiente ni muchísimo menos. Será preciso llegar a la creación de paneras sindicales, silos, etc. y los Gobiernos no creemos han cumplido con su deber hasta que veamos todo esto implantado. Pero hoy por hoy no hay que olvidar que el lema ha de ser mantener el precio de tasa a toda costa, que no hay razón alguna para que el trigo esté bajo.

¿Pero es que saben las Juntas Comarcales los vagones de trigo que hay dispuestos para la venta en la provincia? En la seguridad de que no es así entendemos que lo primero que parece ha de hacerse para encontrar solución al problema es que los labradores decidiéndose a utilizar los medios de defensa que por ahora les depara el Estado y sin que ello suponga no deba persistirse en conseguir una reforma radical de los mismos que les garantice mayor eficacia, comienzan por ofrecer el trigo que tienen sin vender y las Juntas Comarcales o la Junta superior Provincial, de no encontrar salida normal a dicho trigo, es cuando podrán gestionar del Gobierno la solución que a ellas no les ha sido posible encontrar.

Peró ofuscarse, dividirse los propios agricultores, perder la moral y olvidarse de que lo que ha de mantenerlos unidos es la defensa de un precio remunerador para sus productos, entendemos que no es el camino a seguir.

Vender el trigo por debajo del precio de tasa que marca la ley es sencillamente suicida. ¡Alerta, agricultores!

Pro ferrocarril Castejón-Soria-Torrálba

«A B C» de ayer se ocupa de este importante asunto en términos análogos a como lo hizo LABOR últimamente.

Después de anunciar que la línea Soria-Castejón está terminada, pide que comience su explotación ya que de otra manera los millones empleados hasta ahora resultarían tirados al mar.

Reconoce seguidamente que no se consigue casi nada con la realización del Soria-Castejón, sino se pone «a tono» el Soria-Torrálba, pues de lo contrario el principal fin que con este tendido ferroviario se pretendía quedaría sin conseguir: reducir la distancia entre Madrid e Irún en unos sesenta kilómetros. La única manera de lograrlo—sigue

El primero dice que cuando se condenan los rumores conviene hablar

Añade que es el hombre público más accesible a los periodistas

Madrid, 10.—Anoche, a las nueve abandonó la Presidencia el señor Lerroux quien dijo a los informadores que había sido un día gris, sin noticias.

Se le preguntó si había recibido la famosa carta de Gil Robles y dijo que no y por eso esperaba hablar con él, pues cuando se condenan los rumores conviene hablar.

—Pero vayan Vdes.—añadió— al señor Gil Robles para hablarle de esta carta.

—Ya hemos ido y no hemos podido verle.

—Está visto—contestó el señor Lerroux— que yo soy el hombre público más accesible para Vdes. No obstante asegura una revista que yo moriré este año en compañía de mi sobrino. Estas cosas que se anuncian nunca ocurren pero, aunque así fuera, no me preocupa.

A otras preguntas contestó que el Presidente de la República había firmado los dos decretos aceptando la dimisión de los señores Martínez de Velasco y Pita Romero. Dijo que había hablado telefónicamente con este último, quien, como hizo en otra ocasión al poner a la disposición del jefe del Gobierno su cartera, opta por el cargo de diputado; esto no quita para que continúe como embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, pues en virtud de un artículo de la ley de incompatibilidades el Gobierno queda autorizado para declarar compatible a seis diputados con misiones especiales que se les encomiende.

Gil Robles dice que no ha escrito carta alguna a Lerroux

Madrid, 10.—En la jornada de ayer no ocurrió nada que haya alterado la situación política, todo está pendiente de la anunciada entrevista entre los señores Lerroux y Gil Robles. Como tanto se hablara de una carta del Jefe de la C. E. D. A. al del Gobierno, los periodistas han preguntado al señor Gil Robles acerca de ella y éste, les contestó que no había remitido al señor Lerroux ninguna carta.

Telegrama al ministro de Obras Públicas

Pamplona, 9.—La Diputación Provincial ha acordado dirigir un telegrama al ministro de Obras Públicas rogándole otorgue el crédito necesario para la terminación del ferrocarril Soria-Castejón, que, además del interés general del mismo, solucionaría el problema de la crisis obrera en varias importantes villas de Navarra.

En esta misma forma y por requerimiento de varios pueblos interesados, ha escrito al Director general de Ferrocarriles el diputado a Cortes por la provincia de Soria, don Ricardo Moreno Navarrete.

El domingo vendrá a Soria el ministro de Agricultura

Visitará Agreda y Noviercas y dará una conferencia en la capital

Según venimos anunciando a nuestros lectores el próximo domingo vendrá a esta provincia el ministro de Agricultura, D. Manuel Jiménez Fernández, a quien acompañará probablemente el Director general de Montes, D. Fernando Baró.

Salvo cambios posteriores el ministro hará noche el sábado en Zaragoza, de vuelta de su viaje a Alicante; el domingo por la mañana visitará Agreda, después asistirá en Noviercas a la inauguración oficial de la repoblación forestal del monte El Cortado, y a continuación vendrá a comer a Soria.

En esta capital pronunciará una conferencia y recibirá comisiones de agricultores y trigueros.

Para facilitar el traslado de los pueblos de la provincia a la capital, funcionarán el domingo los automóviles de línea, siguientes:

Arnedo-Soria.—Magaña-Soria.—San Felices-Soria.—Valdeavero-Soria.—Cihuela-Gómara-Soria.—Ciria-Noviercas-Almenar-Soria.—Duruelo-Vinuesa-El Royo-Soria; que regresarán después de terminados los actos en honor del señor Jiménez Fernández, alrededor de las cinco de la tarde.

Esperamos que las demás líneas también funcionarán.

* INFORMACION NACIONAL *

(Servicio de las 10 de la mañana)

Noticias de Gobernación

Madrid, 10.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la fuerza pública sigue realizando detenciones en todas partes. Añadió que en Cartagena ha sido detenido un individuo llamado Rafael Cervantes, natural de Bilbao, que está complicado en el atraco cometido en Logroño. También han sido encarcelados dos maleantes que se dedicaban a robar en las casas.

Continuó diciendo que le comunicaban de Asturias que han sido recogidas bastantes armas de fuego, bombas y cartuchos de dinamita y que se han practicado diez y nueve detenciones. Además se han recuperado cerca de dos mil pesetas.

Después el señor Vaquero tuvo elogios para un guardia civil que al irse a acostar en una casa de huéspedes, situada cerca de la estación de Atocha, evitó que otro huésped acostado en la misma habitación le quitara la pistola. En la lucha por recuperar el arma el guardia civil hirió a su contrincante en la cabeza. Este fué detenido.

El ministro terminó diciendo que había recibido noticias oficiales del recibimiento entusiasta de que había sido objeto el ministro de Industria y Comercio a su llegada a Canarias.

Ante el partido Francia-España

Madrid, 10.—El seleccionador nacional de fútbol, señor García Salazar, después del partido celebrado ayer, de entrenamiento del equipo español con el Bockskay de Budapest, en el que vencieron nuestros compatriotas por 7-4, ha dicho que está satisfecho de la selección y que aun sin poder concretar la formación contra Francia, el próximo día 24, sólo habrá cambio de dos o tres jugadores.

Ortega vence a Safont

Barcelona, 10.—Anoche se celebró una velada de boxeo. El combate más importante fué el de Ortega, campeón de España de pesos moscas, el cual venció a Safont por puntos en 10 asaltos.

Campaña sindical del I. S. O.

Madrid, 10.—El domingo comenzará la campaña sindical del Instituto social obrero; se celebrarán ocho mítines entre Avila, Segovia, Zamora y Burgos. En el mes de enero se celebrarán, en total, veinticuatro actos públicos del I. S. O.



El Presidente de la República sostiene en brazos a un niño de uno de los Grupos escolares, en que presidió los repartos de juguetes el día de Reyes. (Foto Vidal)

CRÓNICA INTERNACIONAL

El plebiscito del Sarre

El Sarre más que una región geográfica es una entidad económica y política creada por el Tratado de Versalles. Antes del Tratado el Sarre no era un país, una provincia alemana ya que sus territorios pertenecían a Baviera y a Prusia. Para indemnizar los daños producidos intencionadamente en las minas francesas por el ejército alemán de ocupación, se creó la región del Sarre, concediendo la propiedad de sus minas a Francia como compensación, pero reservando el dominio o la soberanía del territorio a un Plebiscito que tenía que celebrarse 16 años más tarde y que debía de resolver sobre una de estas tres determinaciones: La vuelta del Sarre a Alemania; Su incorporación a Francia, o un «statu-quo» bajo la protección de la S. de N.

Racialmente considerado no cabe discutir que el Sarre es un territorio alemán, aun cuando históricamente ha pertenecido durante algunas épocas a Francia. Cuando Luis XIV en sus guerras con el Santo Imperio se adueñó de la Alsacia y Lorena adquirió también el Sarre como consecuencia de los derechos que sobre esas regiones tenían los Obispos de Metz. Pocos años más tarde por el Tratado de Rysurck cedió al Imperio una parte del territorio que volvió a ser recuperado íntegramente por Napoleón I. No hay que olvidarse que uno de sus mejores generales Ney era Sarrebruck. Después de la derrota de Waterloo el Tratado de Viena devolvió el Sarre a Alemania en cuyo dominio ha permanecido hasta el Tratado de Versalles.

Geográficamente y económicamente el Sarre es una continuación de la Alsacia-Lorena y sus minas de carbón son el complemento de las de hierro de éstas. Se calcula que en aquella zona existe carbón para más de 600 años: en Alemania esas existencias se calculan para más de 300, mientras que en Francia apenas si hay carbón para un siglo. Como mercado el Sarre consume a Francia más que la mayoría de las naciones europeas y que sus principales colonias. Tiene además un valor estratégico grande por ser un excelente portillo para la invasión de la Alsacia-Lorena.

El número de habitantes de la región tal y como lo limitó el Tratado de Versalles es de unos 800.000 de los que 50.000 se hallan fuera del país y son 342.000 los votantes que han de decidir los destinos del Saar.

De esos votos un 48 por 100 son de católicos prácticos y en general tan dóciles a la acción del clero como pueden serlo los alsacianos y los belgas; otro 33 por 100 de los votos son de los socialistas y comunistas, y un 15 por 100 o algo más de los nazis o pangermanistas a lo que hay que añadir la mayoría de esos 50.000 residentes lejos del Sarre y principalmente en Alemania, muy trabajados por la propaganda hitleriana.

Dadas estas premisas es fácil deducir el resultado del Plebiscito. Salta a la vista que la solución depende de los católicos que por sí solos tienen la mitad de los sufragios que han de decidir la elección del 13 de Enero.

La Santa Sede fiel a su conducta de siempre y para no aumentar las dificultades pendientes con la doctrina neo-pagana del hitlerismo, mantiene la neutralidad más estricta, pero algunos Obispos alemanes, como el de Treves y Spire abogan



EL REY PACIFICO

Tendido muellemente en rico lecho en estancia soberbia un rey se mira, lanzan sus ojos resplandores de ira, un volcán de furor alza su pecho.

Y ni el perfume que el pebete lanza, ni del dulce laúd las armonías, ni el recuerdo de crápulas y orgías ahuyentan sus deseos de venganza.

¡El Rey de los judíos! ¿Quién se atreve a usurpar ese nombre que él ostenta? ¿Donde está ese Monarca? ¿Quién alienta sin permiso de Herodes? ¿Quién se mueve?

Los príncipes venidos del Oriente preguntan por el Rey recién nacido. ¿Cómo tan lejos ellos lo han sabido? y él lo ignora e ignóralo su gente?

La túnica de seda loco rasga, los pebeteros por el suelo arroja, y el cinturón de su vestido afloja para que el odio de su pecho salga.

Y ya que un niño provocó su encono y no sabe cuál es, como medida, paguen todos los niños con la vida las pretensiones de usurparle el trono

Entre tanto, los hijos de Sabá atentos a la estrella que los guía, caminan rebotantes de alegría a Belén de la tribu de Judá.

Un establo, un patriarca, una doncella un Niño, a quien la joven acaricia, un cielo de placer y de delicia al detenerse muéstrales la estrella.

ESE ES EL REY. Su trono es el regazo de la Amada de Dios, amor su Ley,

y por programa tiene el nuevo Rey el unir cielo y tierra en dulce abrazo.

Por eso, deponiendo sus coronas, han venido los reyes a adorarle y con ricos presentes a ofrendarle su corazón, su vida y sus personas.

Por eso, de los siglos al través de ese Niño inmortal crece el reinado y sus leyes de amor han prosternado vasallos y monarcas a sus pies.

¿Donde está tu poder, necio monarca, que en arroyos de sangre pretendías ahogar al tierno infante? ¡Ah! ¿No veías burlar tus planes la terrible parca?

¿Quién la detiene? ¿Quién resiste osado a sus decretos? Tu ambición insana derrumbó tu guadaña soberana, volcó tu trono y derribó tu estrado.

Cual humo disipó tu majestad y si tu nombre le dejó a la historia, fué para maldecir de tu memoria, por dar nombre adecuado a la maldad.

¿Quién detiene la Parca? El Rey, nacido cuya vida quisiste arrebatar, murió... para poder resucitar! ¡Con su gemir de Niño te ha vencido!

Y mientras hombres haya en esta esfera, vencido por su amor y su ternura, a su voz obediente, con premura, correrán a alistarse en su bandera.

Por trono le darán sus corazones y de rodillas ante el tierno Niño, ensalzarán con himnos de cariño al Pacifico Rey de las naciones.

Julio de la LLANA HERNANDEZ

DE SOCIOLOGIA

León Tolstoi, nómada intelectual

El místico enjuiciamiento y solución de los problemas sociales por León Tolstoi, en «Resurrección», tiene como causa, lo mismo que en «Los Miserables» de Victor Hugo, un cuadro pestilente de miserias, a través de los cuales, y divagando, propugna la destrucción de la sociedad.

Cuadros patéticos y algo exagerados quizá, en su artístico realismo, tiene la virtud de hacer pedagógicamente revolucionarios seducidos por el virus condenatorio de su novela; lectores fanáticos que con ingénuo disposición se prestan a la reconstrucción del «todo», sobre las cenizas de lo actual.

Tolstoi era un renegado, y sin embargo, Neklindorff se nos presenta en «Resurrección», con gallardía de príncipe y con esplendidez majestuosa.

Neklindorff es el Howard tolstoyano, que no conforme con humanizar las cárceles — suavizar las prisiones, atacando duramente los exilios rusos de Siberia, como el de Petro Paulows y Niwgorok, trató de superar al sociólogo inglés, que, con el italiano Beccaria iniciaron el movimiento científico y humanista del Derecho Penal; y digo trató de superarle, porque en su obra niega rotundamente el «jus puniendi», y esto es más que humanizar, es anarquizar la libertad.

¿En virtud de qué — dice — se arrojan unos hombres el derecho de castigar a otros?

Quiso que la consecuencia de esta pregunta, fuese la negación del castigo.

Pinta, eso sí, con singular maestría, los vicios de los tribunales rusos, la podredumbre de la Ley y la inmoralidad de los magistrados, aunque dudamos de su veracidad de narrador y de la corrupción de tales instituciones por que, ¿ha sido hasta ahora condenado algún inocente como uno de sus personajes de novela? ¿ha sido condenado algún otro que no sea Juan Valgeant el protagonista de «Los Miserables», condenado a catorce años de prisión por robar dos panes con que alimentar a sus sobrinos? ¿Pueden encontrarse casos en la vida real? No; diremos que solamente ocurre en la sombría literatura nihilista.

Para el conde, el malo no puede tener criterio sobre el malo, la Ley como mala es incompatible con el delincuente; olvidando que su juicio por imperfecto es también humano.

Tolstoi, pone en boca de un viejo «¡La Ley!, ya puedes hablarme de la Ley. Empezó por apoderarse de la tierra y después se formuló, para decir: ¡no robes!, ¡no mates!. Es decir que la Ley es la justificación de un latrocinio».

Dejemos aparte su veracidad en la época feudal, y sigamos al volteriano ruso, masón y excomulgado.

Advirtamos también que el Conde, fué un mediocre estudiante de Derecho iniciado en la Medicina que, tuvo que abandonar, por sus escasas dotes intelectuales.

Situado en una posesión hipotética, saca consecuencias dignas de realizar según él, pero que, quedarían como «Utopía» de Tomás Moro y la «Ciudad del Sol» de Campanella, entre el farrago literario de la época.

Tolstoi al preguntarse el por qué la jurisdicción del hombre sobre el hombre, se olvida de la soberanía en su origen, y cómo viene a los hombres, qué facultades otorga al legislador y cómo se ejerce.

Examina esto caprichosamente a través de su conciencia, y en ella debe encontrarse su justificación; conciencia de ambiente utópico y anarquista, que no deja de ser imperfecta.

¿Puede un incapaz de ser justo, pregonar lo justo y hacer justicia? ¿No es esto lo mismo que ocurría a los tribunales rusos?

Si Neklindorff quiso explicar su daño el castigo existirá, ¿por qué negarlo?

Tolstoi es incomprensible y contradictorio. ¿Qué vamos a esperar, de la conducta de Neklindorff, si este fué un tiempo inmoral?

A. ANDRES CASTILLO.

Pomadas contra los Sabañones ulcerados y no ulcerados del

Dr. Carrascosa

Se quitan las molestias seguidamente y su curación rápida.

Pts. 1'25 tubo

Pedirla en todas las Farmacias y en la de su autor. Canalejas, 72. —SORIA

EDITORIAL URBION S. A.

(Propietaria de LABOR)

Se editan revistas y publicaciones periódicas

Trabajos tipográficos en varios colores

Facturas - Circulares
Talonarios de Recibos

Tarjetas de visita - Recordatorios - Manifiestos

Impresos comerciales - Participaciones

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

TELEFONO, 119 - CABALLEROS, 27 - APARTADO DE CORREOS, 17

SORIA

por la reintegración, bien es verdad que sobre los votantes en su mayoría obreros y gente modesta ejercen más influencia los párrocos en contacto con ellos, que las grandes dignidades eclesiásticas.

Según la opinión más generalizada, la mayoría de los católicos votarán por la vuelta del Sarre a la madre patria, y si no existe unanimidad de pareceres, es porque muchos católicos no pueden estar conformes con las doctrinas hitlerianas racistas que son la negación del espíritu de Cristo y no se ha borrado todavía de su memoria el asesinato de los jefes católicos Klausener y Probst. Si el Centro Católico no hubiese sido disuelto y Bruning hoy perseguido, gozase de la influencia de antaño, la unanimidad de los católicos sería indiscutible.

Aun sin esa unanimidad la reintegración se da por segura y en bien de la paz mundial debemos alegrarnos que así sea, ya que la otra solución, el «statu-quo» dejaría las cosas al aire, una vez que autoriza a los habitantes del Sarre a incorporarse a Alemania, si el día de mañana lo juzgan conveniente. El «statu-quo» es una solución inspirada por el miedo a las represalias y que va más contra el régimen hitleriano que contra la incorporación; y es

una solución peligrosa, porque la Sociedad de las Naciones no tiene autoridad suficiente para hacer respetar el Sarre, e Hitler que hasta ahora en el terreno internacional no ha cosechado más que fracasos, lo tomaría como una ofensa.

Hitler que renunció — al menos por el momento — al Pasadizo de Dantzing, para trabajar con más libertad la consecución del Anschluss, ha visto frustrados sus empeños por la tenaz resistencia de Italia; si ahora no consiguiese la incorporación de ese trozo de territorio que es indiscutiblemente alemán, la desesperación de Alemania sería terrible y hoy Alemania según opinión de algunos políticos ingleses es la nación mejor armada de Europa y en el callejón sin salida en que se encuentra se podría temer cualquier cosa.

Afortunadamente para Europa, Francia tiene un ministro de Negocios Extranjeros muy inteligente y conciliador y se ha llegado a un acuerdo sobre la cantidad a pagar a Francia por el valor de las minas y esto facilita la solución.

CONDE DE SARTE

(Prohibida la reproducción)

Nuestro teléfono: 119

El almanaque de LABOR para 1935

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que pueden pasar por esta Administración a recoger el almanaque para 1935, previo el pago del importe de su suscripción.

Los que residan fuera de la capital y no puedan venir a recogerlo, deberán remitirnos cuarenta céntimos para los gastos de certificado y acto seguido se lo remitiremos.

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS = Presupuestos gratis. =

Burgo de Osma

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

Talpicida Plaza

Infalible destructor de

TOPOS-RATAS Y LIRONES

de venta en la Farmacia Plaza

Salas de los Infantes (Burgos)

y en Soria Farmacia del

Doctor CARRASCOSA

Canalejas, 72.

PRECIO 2 PESETAS

INFORMACION GENERAL

El Consejo nacional de la J. A. P. en Toledo

Intensa campaña en favor de la revisión constitucional en cuanto cese el estado de guerra

Se crearán círculos de Estudios municipales y se impulsarán las obras de Asistencia social

El domingo último se reunió en Toledo el Consejo nacional de la J. A. P. Entre los acuerdos adoptados figura la indicación de que rápidamente se creen en todas las capitales Círculos de Estudios Municipales, e igualmente otros de formación política, filosófica y social. En torno a la revisión constitucional, tan pronto como las circunstancias lo permitan, comenzará una serie de mítines en todas las capitales y luego habrá grandes asambleas, que terminarán con una nacional, cuya fecha y lugar se fijó en principio. Se acordó procurar por todos los medios llegue a reinar una completa justicia social, mientras tanto, se impulsarán todas las obras de Asistencia Social existentes, ya en casi la mayoría de las Organizaciones de Acción Popular.

Se trató también sobre temas de movilización civil y asistencia social. La Asamblea se mostró satisfecha de la labor desarrollada por la revista «J. A. P.» y se decidió impulsar las actividades deportivas de las Juventudes, mediante el establecimiento de campamentos y organización de jiras a lugares históricos.

Asistieron representación de todas las regiones, figurando entre ellos los diputados Laude y Ruiz Alonso. Presidió las deliberaciones, que se celebraron en el «Salón de Mesas» de la Academia de Bellas Artes, el señor Pérez de Laborda, y actuó de secretario el señor Santiago go Castiella.

Antes de la apertura de la sesión de la mañana, todos los jóvenes oraron ante la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo, por los asociados de A. P. caídos en defensa de sus ideales.

A la una de la tarde los asambleístas visitaron al señor Arzobispo, doctor Gomá, para hacerle presente, como Primado que es de las Españas, la inquebrantable adhesión de las Juventudes de Acción Popular a la Iglesia. Así lo expresó en breves palabras el señor Pérez de Laborda. El Primado agradeció personalmente el homenaje y bendijo a los asambleístas.

Al medio día hubo un banquete a cuyo final pronunció breves palabras el señor Santiago y Castiella.

Antes de dar por terminadas sus tareas, las Juventudes enviaron un telegrama de adhesión al señor Gil Robles y de felicitación y aplauso a los tres ministros de la CEDA. El dirigido al señor Gil Robles dice así: «Al jefe supremo de A. P. las

Discurso del subsecretario de Justicia en Santander

En la Sala Narbón se celebró el domingo, un acto de propaganda de Acción Popular con motivo de la toma de posesión del nuevo jefe provincial del partido, señor Ceballos Botín, actual subsecretario de Justicia. El local estaba completamente lleno de público.

El señor Ceballos pronunció un discurso sobre la actuación de la C. E. D. A.

Seguimos, dijo, el camino de la legalidad. Fuera de ella nos hubiesen anquilado, y dentro de ella hemos podido desplazar a las izquierdas para llegar hasta el Poder. Esto era lo más importante, para una vez dentro de él realizar escalonadamente

¿LA MEJOR radio?
CASA VICEN VILA
PHILIPS PLAZA R. B. ACEÑA, Nº 3
SORIA

te nuestro programa. Nosotros, que contábamos con la opinión sana del pueblo hemos conseguido vuestras aspiraciones, en contra del derrotismo, de la abulia y hasta de la falta de fé de algunos hombres de derechas. No es mucho pedir que a un hombre que ha sacado a España del abismo se le conceda este plazo para terminar su obra, porque yo os digo que ahora tenemos en el Gobierno tres ministros, pero muy pronto Gil Robles ocupará la cabecera del banco azul.

PELUQUERIA de MAXIMO SANZ
Marqués del Vadillo núm. 12

SERVICIO ESMERADO PRECIOS ECONOMICOS

Juventudes reunidas en Asamblea en Toledo, reiteran, una vez más, firme resolución seguirle siempre para salvar España». Dióse fin a las deliberaciones, cantando el himno de la J. A. P. Los asambleístas, que durante los ratos libres recorrieron algunos monumentos, se trasladaron en su mayor parte a Madrid, donde les obsequió la Juventud de la capital de España. Al vino de honor servido por Perico Chicote, asistieron los secretarios de la CEDA y minoría señores Salmón y Carrascal, varios diputados y la directiva de la J. A. P. femenina.

Para remediar el paro obrero

Se emitirán mil millones para construir edificios públicos

Una comisión de técnicos estudiará el asunto

En el Consejo de ministros celebrado el martes se estudiaron diversos asuntos cuya importancia queda reflejada en las manifestaciones del señor Lerroux a los periodistas a la salida del mismo, que reproducimos a continuación:

—¿Más noticias todavía? El Consejo ha sido rápido en la tramitación del despacho ordinario y no tan rápido en el cambio de impresiones que hemos sostenido. Este cambio de impresiones ha sido muy interesante, porque se ha estudiado la posibilidad de levantar el estado de guerra en algunas provincias, para lo cual hemos consultado a los gobernadores y a los generales de División para que nos den un informe sobre este asunto y proceder en consecuencia.

Una Comisión interministerial se ocupará del estudio de la reforma constitucional sin prisa, porque se debe estudiar detenidamente.

También hemos estudiado la ley Municipal y la reforma de la ley Electoral, y he notificado al Gobierno que de los datos que me han enviado los distintos ministerios de las cantidades que paga cada presupuesto parcial por los arriendos de locales, haciendo el cómputo total se puede hacer un empréstito que alcance a mil millones de pesetas.

Este número está visado por la censura

Esas diversas cantidades que se pagan por arriendo se emplearán en obras públicas para construir nuevos edificios en que se asentarán los departamentos ministeriales y organismos oficiales. Así resolveremos el paro y repartiremos el trabajo equitativamente en todo el país. Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío. Si no remediamos totalmente el paro, contribuiremos a aliviarlo en gran parte.

Una Comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y determinará cómo se han de llevar a cabo las obras y articulará todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

He recibido un telegrama firmado por diversos señores, en primer lugar por nuestro compañero preso en la cárcel de Oviedo, don Javier Bueno, y otros señores interesándose por el indulto de Jesús Argüelles.

¿Conferenciará usted con el señor Gil Robles?

—Si él tiene interés en hablar conmigo, desde luego. Esta tarde vendré aquí a la Presidencia y solicitaré hora del Presidente de la República para ir a la firma.

Preguntado acerca de la reorganización ministerial, dijo que entre los decretos que llevaría a la firma figuraban los de dimisión de los dos ministros sin cartera.

—Lo demás ya saldrá—terminó—, porque si dejo de bordar...

*** EDITORIAL URBION ***
Especialidad en trabajos tipográficos

Ha sido firmado el acuerdo franco-italiano

El Papa recibe al señor Laval

Aprovechando su estancia en Roma para gestionar el acuerdo francoitaliano, el señor Laval ha visitado al Pontífice acompañado de su hija Josefina, el embajador de Francia en el Vaticano y alto personal de la Embajada.

El Papa recibió primeramente al ministro solo, con el que sostuvo una conversación que duró treinta y cinco minutos. Después Laval presentó al Padre Santo a su hija, a la que Su Santidad regaló un magnífico rosario.

A continuación fué presentado al Pontífice el séquito del ministro francés y, terminada la audiencia, comenzó la visita a la Basílica de San Pedro, acompañados los visitantes por el secretario económico de la fábrica, monseñor Pellizzo.

Banda de atracadores detenida en Barcelona

El jefe llevaba el apodo de «Enemigo público núm. 1»

Barcelona.—Los agentes de la Brigada de Investigación criminal, han efectuado una detención de extraordinaria importancia. Se trata de un individuo conocido por el sobrenombre del «Enemigo público núm. 1», y ha tomado parte, o ha dirigido, numerosos atracos.

La Policía logró averiguar en dónde se podía detener al individuo en cuestión y a los demás atracadores de su banda. Para ello se presentaron en el «bar» de la calle de Londres, número 25, donde está instalado el Centro federal, algunos agentes, que se distribuyeron por el local, y en un momento dado, obligaron a los individuos que se hallaban tomando café o jugando al dominó a que se dejaran cachear, y cuando lo hubieron hecho, les dijeron que continuaran su tertulia, sin comunicarse con nadie del exterior. Al cabo de poco tiempo, llegó uno de los individuos que los agentes esperaban, a quien le dieron el alto, y como él llevara rápidamente la mano al bolsillo, algunos agentes de los que se hallaban más cerca, pudieron sujetarle el brazo, apoderándose en seguida de una magnífica pistola que el individuo ya empuñaba. Dijo llamarse José Serrano Cas-

En LABOR encontrareis siempre las informaciones más vibrantes de la vida nacional, provincial y local.

troviejo, natural de Navarrete, provincia de Logroño, de treinta años. Poco después fueron llegando los otros individuos del grupo. Uno de ellos, después de detenido, dijo llamarse Francisco Morales, y el otro, Nicolás Frieta.

Por fin entró en el «bar» un joven vestido elegantemente, y los policías se lanzaron sobre él en el instante en que trataba de sacar una pistola ametralladora que llevaba en una cartuchera del cinturón. El recién llegado trató entonces de sacar otra pistola que llevaba en un bolsillo, pero los agentes le sujetaron entre varios, impidiéndole disparar. Se llama José Martorell. Es un joven de unos veintidós años y está fichado por haber tomado parte en multitud de atracos. Viste elegante: traje nuevo, gorra nueva, gabardina, zapatos de charol, calcetines y camisa de seda. Ha negado, al declarar, haber tomado parte en atracos, afirmando que si llevaba pistola era para de-

Se garantiza la independencia de Austria

En pro de la consolidación de la paz

Se ha logrado un completo acuerdo, en principio, entre Italia y Francia en todas las fases de las cuestiones pendientes entre ambos países.

El presidente del Consejo italiano, Mussolini y, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Laval, han llegado a un entendimiento concreto durante una reunión celebrada en la Embajada de Francia, revelando que el éxito ha coronado las históricas conversaciones celebradas. El convenio sólo espera ahora el artículado definitivo.

Con el acuerdo llegado entre Italia y Francia se da por terminada una delicada situación existente entre las dos potencias desde hace más de quince años, y quedan Francia e Italia más íntimamente unidas de lo que han estado nunca en el transcurso de una generación. El pacto tiene por finalidad colocar la entente francoitaliana sobre bases más permanentes y concretas. Con el pacto, en el que se garantiza la independencia de Austria, se considera que se tiende a contener las ambiciones de determinadas naciones, que pudieran constituir una amenaza contra la paz. La ambición de Alemania de una posible combinación con Austria parece definitivamente imposible ahora.

Acuerdos sobre Europa Central y Africa

Sobre los expresados asuntos se ha facilitado un comunicado oficial que dice así:

«Los Sres. Laval y Mussolini han terminado las negociaciones franco-italianas, firmando los acuerdos relativos a los intereses de los dos países en Africa y firmando también las actas que registran la comuni-

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

dad de opinión de los dos Gobiernos sobre las cuestiones de orden europeo.

Ha constatado el acuerdo de los dos Gobiernos acerca de la necesidad de una inteligencia plurilateral sobre las cuestiones de Europa Central, conviniendo que las concepciones adoptadas se sometan lo más rápidamente posible al examen de los diferentes países interesados.

Han convenido igualmente que mientras se llegue a la conclusión de esa inteligencia subsistirá la comunidad de espíritu que ha acompañado al examen de las medidas que requerirá la situación.»

Las importantes declaraciones que han hecho los Sres. Mussolini y Laval a los periodistas demuestran cómo Italia y Francia vuelven a marchar juntas hacia una colaboración que diga a Europa toda, que contribuya con toda su voluntad a establecer una confianza para la consolidación de la paz, después de un largo periodo turbulento, de discusiones vanas y de incomprensión.

fenderse por estar amenazado por los «escamots».

El detenido quedó en los calabozos de la Jefatura, incomunicado.

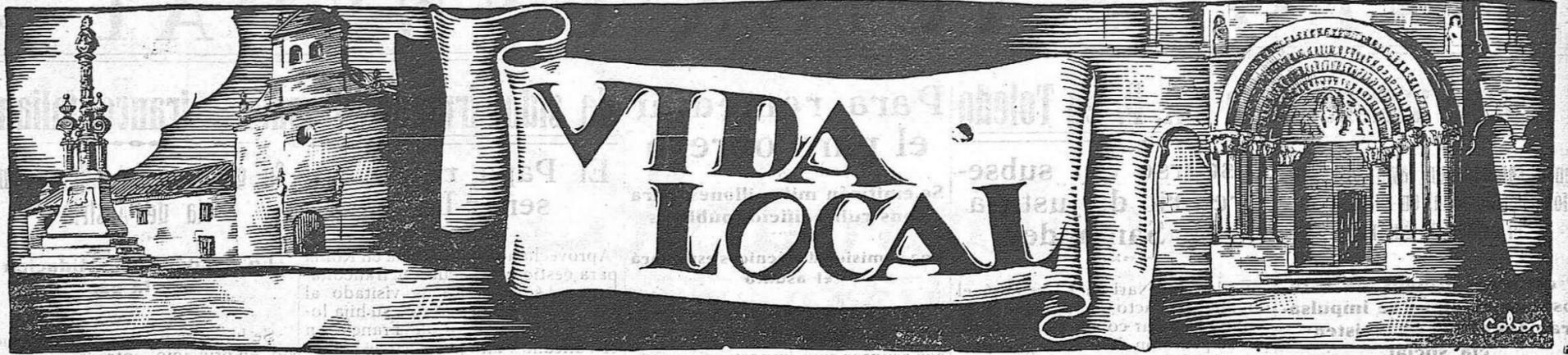
Como decimos, tiene ya un historial en la Jefatura de Policía, y fué detenido por primera vez en diciembre de 1932, acusado de formar parte de una banda de atracadores. Entonces tenía el pelo rubio, y se le cogía por el apodo de «el Rubio»; al detenerle hoy llevaba el pelo negro por habérselo teñido, así como las cejas y las pestañas.

La Policía tiene la convicción de que ha tomado parte en numerosos atracos, entre ellos el que se cometió en la casa del señor Sern, en la avenida del Tibidabo, en el que se intentó contra el Banco de Crédito de Mataró, y, últimamente, en el de una fábrica de licores de la calle de Morera.

RADIO

Los novísimos modelos de precisión de la voz de su amo y telefunkens los vende a largos plazos

CASA RIDRUEJO BURGO DE OSMA



NOTICIAS DIVERSAS EN NUESTROS CINES SANTORAL Y CULTOS

Viajeros

Han llegado: De Madrid, el Diputado a Cortes de la C. E. D. A., don Ricardo Moreno; la señorita Manolita Ballester López, Inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia; don Félix Sánchez Malo, señora e hijas y don Jesus Granados Aguirre; don Alfredo Gomez Robledo; señorita Victoria Asenjo; señorita Isabel G. de Ceballos y don Segundo Garcia Romero y familia.

De Puebla de Híjar, don Guillermo Mur, señora e hija.

Han salido: Para Murcia, don Blas Taracena e hija señorita Rita.

Tomas de posesión

Han tomado posesión de sus cargos, los Inspectores de Primera Enseñanza, de esta provincia doña Juliana de Pablo, y don Pablo García Aguilera

Las zonas en que ejercerán sus funciones son la primera y tercera respectivamente.

Traslado

Ha sido trasladado a Segovia, a petición propia, el funcionario de Estadística, D. Modesto Pérez Oroquieta.

buen amigo D. José Mosquera Nocolo.

Reciba éste y su familia la expresión de nuestra más sincera condolencia.

Cocina Económica

Han asistido en la última semana a los necesitados que acuden al comedor de esta benéfica Asociación, las señoritas Mercedes Guarro, María Esther Longares, Julia Navarro y Carmen Borque.

Donativos.—D. César del Riego, 5 pesetas; Doña María Moreno, 25; señoritas Clara Villanueva, 5; Mercedes Guarro, 5; María Esther Longares, 5; Julia Navarro, 5; Carmen Borque, 5 y don Gregorio Clavo, 40'70 pesetas por el importe de los bonos de comida recogidos en el día de Reyes.

Hallazgo

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta ciudad, ha entregado Tomás Hernández Marco, domiciliado en la calle de Pérez de la Mata, número 66, una libreta y un talonario de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria a nombre de Asunción Carnicero las Heras, que encontró en la plaza de Bernardo Robles.

Licenciamiento e incorporación

Se han dictado dos ordenes circulares del ministerio de la Guerra, referentes, una al licenciamiento de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933 que cumplan un año de servicio y se encuentren prestando en la Península, Baleares y Canarias, y otra a la incorporación a filas de los reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1934 y agregados al mismo, los cuales serán destinados a Africa, Sahara y Península e islas adyacentes.

Atropello

En el kilómetro 169 de la carretera general de Madrid a Francia, fue arrollado el niño de cinco años Luis Pérez Tejado, por un automóvil de la matrícula de Zaragoza, resultando con heridas de pronóstico reservado.

Aniversarios

Hoy jueves se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Lucía Martínez Cercadillo.

La misa de funeral que se celebrará a las diez y media, en la iglesia de San Clemente, se aplicará por el descanso de su alma.

También se cumple en el mismo día el noveno aniversario de los fallecimientos de don Felipe Peña Peña y de doña Francisca Benito.

Renovamos a sus respectivas familias nuestro sentido pésame.

Cine Ideal

Hoy jueves, el acostumbrado extraordinario estreno de estos días de moda. Se proyectará el film Metro Goldwyn en español TU ERES MIO interpretado por los dos artistas más apreciados como son la rubia platino Jean Harlow y el simpático Clark Gable, que aparecen juntos por vez primera en una gran interpretación. TU ERES MIO es el drama de un hombre y una mujer frente a frente cuando todo en la sociedad les es hostil.

El domingo, el sensacional estreno de OJO SOLTEROS, modernísima producción española de los estudios Fox de Hollywood, interpretada por Rosita Moreno, Valentín Parera y Andrés de Seguro. Es una comedia fina, alegre y extraordinariamente divertida, que está obteniendo un éxito enorme en cuantos cines se está exhibiendo.

Teatro Principal

Sábado: EL DIFUNTO CRISTOPHER BEAN. Un tema bien original, profundo, aleccionador y también cómico, desarrolla notablemente esta producción Metro Goldwyn Mayer, y para su realce, para su matizado insuperable, cuenta con la interpretación genial de la sin par actriz de carácter Marie Dressler, con otro artista ilustre, Lionel Barrymore y ambos secundados por actores de talla, como H. B. Warner y Jean Hersholt.

Domingo: EL MISTERIOSO SEÑOR X. (Habla en español). Hacer una película policíaca y de ladrón de guante blanco y además emotiva y trágica, pero con soltura y ambiente es lo que ha logrado Me-

tro Goldwyn Mayer con «El misterioso Sr. X», que bajo la dirección de Edgar Selwyn, nos ofrece con toda naturalidad los novelescos episodios contenidos en la narración de Philip Mac Donal, famoso por sus novelas de misterio.

Como notables intérpretes de la película, Robert Montgomery, correctísimo, dando la sensación de serenidad que requiere su personaje; Lewis Stone, el formidable actor de carácter, sagez y mundano, de siempre; Elizabeth Allan, Ralph Forbes, etc. muy propios.

Teatro Principal
 SABADO
 MARIE DRESSLER en
El difunto
Cristopher Bean
 con LIONEL BARRYMORE
 con ROBERT MONTGOMERY
 DOMINGO:
 Robert Montgomery
 Elizabeth Allan
 Lewis Stone
El misterioso Sr. X
 HABLADA EN ESPAÑOL

Nuevas tarifas del Cementerio Municipal

	Unico	GRADOS					
		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
SEPULTURAS							
Sepulturas sin obra, a perpetuidad.....	400	300	200	140	100	100	140
Las que tengan obra tendrán un aumento de.....	20	20	20	20	20	20	20
Sepulturas a renta, precio anual, (pago de cinco años anticipados).....	15	11	8	5	3	3	5
ENTERRAMIENTOS							
Por el servicio de enterramiento en cada sepultura se percibirá además.....	12	9	8	6	3	3	6
TRASLADO DE RESTOS							
Por el servicio de traslado de restos de una sepultura a otra.....	15	11	8	5	3	3	5
ENTIERROS							
Entierro con Cabildo parroquial.....	100						
id. con Cabildo general.....	150						
id. con honras (asistencia de pobres con hachas).....	50						
id. con música.....	50						

Quedan exceptuados los demás entierros, que se consideren de menor categoría.

Observaciones.—Cuando en un entierro concurren diversas circunstancias de las señaladas en tarifa se sumarán las cuotas correspondientes para formar la total.

DEPOSITO DE CADAVERES
 Por cada 12 horas que a petición de la familia estén en el indicado sitio..... 2'50 pts.

EMBALSAMAMIENTOS
 Por cada uno que se verifique en el depósito de cadáveres..... 25'00 pts.

LICENCIAS
 Por la construcción de panteones o mausoleos, nicho interior..... 25'00 pts.
 Por cada lápida o yerja..... 2'00 »
 Por cada cruz..... 1'00 »

Notas.—Cuando una familia necesite una sepultura se presentará en el domicilio del Sr. Celador, D. Saturio Sáenz, Calle San Juan 1, 1.º quien entregará dos recibos con la anotación correspondiente y la cantidad a devengar el interesado en casa del Sr. Recaudador, D. Elías Gómez, Plaza de la República 3, 3.º (Caja de Ahorros), previo cuyo pago y presentación de uno de los dos recibos al expresado Sr. Celador, se procederá a la inhumación del cadáver.

CINE IDEAL

HOY JUEVES

Un gran estreno EN ESPAÑOL

TU ERES MIO

por Jean Harlow y Clark Gable

DOMINGO

La producción ESPAÑOLA

OJO SOLTEROS

Necrológicas

Ayer miércoles falleció en Cuevas de Soria, la anciana de 74 años Vicenta Aragonés, abuela de nuestro operario Porfirio Moñux.

Expresamos a éste y a su familia nuestra más sincera condolencia.

—El día 3 del actual dejó de existir en Madrid la señora D.ª Matilde Muñoz y Bayón esposa de nuestro

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS

Durante los días 19, 20 y 21 inclusive del mes de ENERO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio. Tel. n.º 30, el especialista

DR. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia

HOTEL COMERCIO

TELEFONO 30

Día 11, viernes: Ss. Higino, p.; Alejandro, Salvo, obs.; Pedro, Severo, Leucio, mrs.; Teodosio, Anastasio, mjs.; Palemón, ab.; Honorata, virgen.

Día 12, sábado: **Santa familia: Jesús, María y José.**—Ss. Juan, Probo, obs.; Taciana, Sátiro, Arcadia, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo, Tigrio, Eutropio, mrs.; Benito, Alfredo, abades.

Día 13, domingo: Ss. Gumersindo, pb.; Servideo, mj.; Potito, Hermilo, Estratónico, mrs.; Agricio, Leoncio, obs.; Glafira, Verónica, vírgenes; Vivencio, id.

Día 14, lunes: Ss. Hilario, dr.; Félix, pb.; Eufasio, Dacio, obs.; Malaquías, pf.; Macrina, Julián, Sabas, cfs.; Neomandía, virgen.

Los días 11, 12 y 13, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la Iglesia del Salvador, un solemne triduo en honor de la Sagrada Familia. El domingo, día 13, a las ocho de la mañana, misa de comunión en la que se cantarán sentidos motetes. A las once, misa cantada con sermón a cargo del Rydo. P. Guardian.

La Asociación de Hijas de María celebrará el domingo en la parroquia de Santa María la Mayor, su ejercicio mensual. A las ocho de la mañana habrá misa de Comunión y a las seis de la tarde exposición, rosario, etc.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

MOTOR CAMBELL de 22-24 H.P. en buenas condiciones, por haberlo sustituido por eléctrico y pudiendo verlo funcionar se vende al contado y a plazos.

Dirigirse a Vicente Alvarez, Tejera 8. **INCUBADORA «CHAMPION»** 130 huevos, y criadora, seminuevas en 250 y 150 pesetas respectivamente vende la señora Maestra de Pedrajas.

TRASPASO negocio en buena marcha y muy acreditado por no poderlo atender. Informes: Nicanor Longares, Soria.

AUTOMOVIL «DODGE» cuatro cilindros, en buen uso. Para informes Toribio Jimenez, Garage.

VETERINARIOS HERRADORES. Comprar las herraduras y encontraréis economía en «La Nueva Herrera» de Valdelagua del Cerro.—Agricultores hacer vuestras reparaciones en maquinaria y herramientas agrícolas en «La Nueva Herrera» de Valdelagua del Cerro. Pedid informes a su dueño **Román Cihuelo.**

JOVEN de 22 años, libre quintas, sabiendo de cuentas, desea colocación, comercio, imprenta, etc. Román Gonzalo, Conquezueta. (Soria).

QUEDA ACOTADA finca toda clase aprovechamientos en Borjabad, paraje La Cuesta. Linderos, Este: Longinos Martínez, Oeste: Francisco Pérez, Norte: cordillera, y Sur: carretera. Los contraventores serán perseguidos conforme a la ley.

SE VENDEN herramientas y accesorios de un Garage. Para tratar con Germán Piernavieja en Salas de los Infantes.

SE NECESITA un chico de 12 a 14 años en la confitería de Avelino Sánchez.

SE VENDEN dos mulas, una de cuatro años y otra de siete. Para tratar: Pedro Archilla, Yelo.



VIDA RURAL

Baraona GOMARA VINUESA

Un nuevo Sacerdote

Como con manto de reina, la niebla con su espesura impedía que los rayos del sol acarriaran nuestros rostros con sus alegres y risueñas filigranas, pero el ciego reconecedor de su valentía sopla con bramidos de gigante para disipar su nebrura marcial y dar paso a la hermosura de los rayos del astro rey y de su garganta aunque no armoniosa si franca y sincera esparce por doquier himnos de alegría y voces de entusiasmo anunciadores de la ceremonia que iba a celebrarse. Fué el 27 de diciembre último, cuando la Iglesia lanzó a la corriente del mundo un nuevo ministro, un nuevo operario de su miel, un nuevo sacerdote, para que la sangre redentora no termine de rodar en el altar santo en remisión de nuestras culpas, cuando nos dió una nueva mano que bendiga, un nuevo corazón que ame y un nuevo maestro que con paciencia enseñe.

Nos cupo la suerte de presenciar el acto. En medio de numeroso y distinguido acompañamiento y entre los acordes delicados del órgano, el nuevo presbítero revestido de ricos ornamentos escala las gradas del altar, celebra su primera Misa en su pueblo natal. El nuevo sacerdote D. Enrique Cabrerizo revestido de la humildad que le caracteriza, nos da pruebas de su gran celo pastoral que nos espera. Apadrinaronle en tan solemne acto sus padres D. Valeriano Cabrerizo y D. Basilio Paredes como de honor y D. Domingo Lozano y D. Eugenio Pascual párrocos de Baraona y Cihuela respectivamente, como de altar. La Iglesia abarrotada de público escuchó con atención e interés la oración sagrada cuyo tema «Veneración y respeto que el sacerdote católico merece. 1.º por su personalidad. 2.º por su carácter. y 3.º por las circunstancias que le rodean» expuso con toda claridad y sencillez el Presbítero D. Moisés Lozano Tomás. La alegría se consumió cuando entonando las estrofas hermosísimas del «Te Deum» los fieles elevaban su oración a Dios por haberles concedido un nuevo sacerdote, cada beso que estampaban en las manos consagradas era un ofrecimiento a Dios y un abrazo de amor a todos. Después del acto religioso fuimos obsequiados con un suculento almuerzo, y con las notas arrancadas a la guitarra por el maestro Valeriano que alegraron nuestros oídos. El nuevo Presbítero Sr. Cabrerizo nos habló de su vocación al sacerdocio y el propósito de emplear sus energías en extender el Evangelio de Cristo; fué muy aplaudido.

Las invitaciones fueron muy numerosas, tuvimos el gusto de saludar a D. Domingo Lozano párroco de Baraona, a D. Eugenio Pascual párroco de Cihuela, a los Sres. párrocos de Villasayas, D. Braulio Lozano, de Sienes, D. Matías G. Botija, de Marazovel, D. Emiliano López, de Paredes, D. Constantino Alvaro y a los recién ordenados D. Francisco Olmo D. Ángel Nieto y D. Alvaro Salus. También nos acompañaron aunque por breves horas los Reverendos Padres del Corazón de María Manuel Crespo e Ignacio Porras los que con su carácter simpático amenizaron el acto. Rodeaban al clero e. i. su presidencia los distinguidos Sres. D. Augusto Lozano Tomás, abogado, y su esposa, D.ª Isabel Casado Burgos, D. José Gallego médico de la villa, D. Luis Martínez farmacéutico, D.ª Modesta Tomás maestra nacional, D.ª Eugenia Bur-

El lunes se celebró en esta localidad una asamblea de labradores de sesenta pueblos, de aquel campo, convocada por los de Gómara, con objeto de discutir las medidas conducentes a remediar la angustiosa situación en que se encuentran los agricultores por la paralización del mercado triguero. La concurrencia fué extraordinaria. Al parecer se trataba de dirigirse al ministro de Agricultura para pedirle la abolición de la tasa única e implantación de la diferencial de acuerdo con las calidades de los trigos; la compra por parte del Estado del cereal sobrante en las regiones en que el problema es más grave y que sea permitida la contratación di-

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

recta. Pero un núcleo de los pueblos asistentes sostuvo la conveniencia de respetar a todo trance la tasa actual. En este último sentido se tomaron los acuerdos.

gos, D.ª Carmen Cabrerizo y la siempre simpática Srta. María Tomás, aparte de otros muchos cuyos nombres no recuerdo por no serme fiel la memoria. Enhorabuena, y que el Señor derrame abundantes gracias sobre el nuevo presbítero, entusiasta propagandista de Acción Católica. (Corresponsal)

Con una concurrencia mayor que en años anteriores, se celebró la Asamblea general ordinaria de las Mutualidades escolares federadas «San Roque y Virgen del Pino». En ella se puso de manifiesto la marcha próspera de dichas Mutualidades y su perfecta organización y funcionamiento, que hacen sean de las primeras de la provincia o acaso las primeras.

Cuentan con 130 socios, ingresaron 11 nuevos y han cobrado sus dotes 3. Sus ingresos en 1934 han ascendido a 2.337'05 pesetas, de las cuales se han ingresado en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, 2.062'50 pesetas, y los gastos de administración se han elevado a 0'30 pesetas.

La Junta directiva y Maestros recibieron muchos plácemes por la obra positiva que realizan estas escuelas con sus instituciones circun- escolares.

Como resumen de las observaciones meteorológicas, hechas durante el año 1934 por la estación de esta villa, ahí van los siguientes datos: Días de lluvia anuales, 94; siendo los meses más lluviosos de abril con 17 días y diciembre con 22. La caída anual de lluvia ha ascendido a la enorme cantidad de 1010'1 mm., o litros por metro cuadrado. Los meses en que más agua ha caído son los de marzo, abril, noviembre y diciembre. Días de nieve hubo 26; de escarcha, 50; de niebla, la mayoría por las faldas de los montes, 39; de viento fuerte,

38. Los vientos dominantes fueron: el Norte, que sopló durante 147 días; el Oeste, 55; el Noroeste, 53; el Sur, 32, y el Suroeste, 29. De los restantes corresponden al Este solamente 2; al Sureste, 5, y a otros distintos los demás.

Temperaturas

Enero, máxima, 11 el día 17; mínima, 15,5 el día 10; media, 0,427. Febrero, máxima, 20,25 el 19; mínima, 11 el 7; media, 2,16. Marzo, máxima, 13,50 el 7; mínima, 6,5 el 1 y el 5; media, 2,476. Abril, máxima, 22,75 el 15; mínima, 4,80 el 23; media, 5,761. Mayo, máxima, 27,75 el 24; mínima, 2,90 el 2; media, 11,731. Junio, máxima, 29,25 el 18 y el 19; mínima, 3 el 2; media, 15,681. Julio, máxima, 35 el 18; mínima, 4,5 el 16; media, 18,76. Agosto, máxima, 29 el 11; mínima, 0,50 el 15; media, 15,50. Septiembre, máxima, 32 el 6; mínima, 1,5 el 22; media, 15,971. Octubre, máxima, 29 el 13; mínima, 3,75 el 20; media, 10,94. Noviembre, máxima, 13,75 el 27; mínima, 8,5 el 26 y 27; media, 2,649. Diciembre, máxima, 13 el 3; mínima, 6 el 1; media, 4,332.

Como la climatología en España está sin hacer, los anteriores datos tienen importancia extraordinaria y demuestra la necesidad que tienen todos los pueblos de una estación meteorológica, necesidad preconizada por el antiguo profesor de Geografía de la Normal de Soria, Sr. Chico, de grata memoria, al implantar en 4.º curso la Monografía de algún pueblo soriano lo que ha contribuido enormemente al conocimiento geográfico de nuestra provincia. (Corresponsal)

Andaluz

El sábado pasado, día 5 contra- jeron matrimonio en esta parroquia los jóvenes Dionisia Lafuente y Lafuente y Luis Gómez Esteban. Autorizó y bendijo la unión de los esposos, D. Moisés Lafuente Alvarez y celebró la misa D. Ildefonso Alvarez Egido, tios ambos de la novia. Fueron padrinos, D. Felipe Lafuente, tío también de la novia, y la señorita Victoria Calvo, prima del novio.

Los numerosos invitados que han asistido a la ceremonia han sido cariñosamente obsequiados y atendidos por los padres de los contrayentes.

Cuevas de Soria

El día 6 del actual, festividad de los Santos Reyes, se celebró en este pueblo una velada teatral por los niños y niñas del catecismo. Representaron varios cuadros escénicos, que versaron acerca de la importancia del catecismo, sobre las ciencias, hermosos diálogos y cánticos infantiles.

Todos los niños y principalmente Miguel Pérez, Virgilio Carnicero, Agapito Arenzana, Nicasio Cabrerizo, Felisa Gimenez, Apolonia Carnicero, Rosa Arenzana, Alejandra Igea, Mercedes Cardiel, Araceli Arenzana y Felicidad Carnicero nos demostraron sus buenas cualidades cómicas. (Corresponsal)

Victoria, vestida con el mismo traje de las hijas de Teresa, y, al parecer, tan cariñosa con ella como si fuesen sus propias hermanas; el hecho es que Teresa también la llama hija, y que nada temería tanto la pobre mujer como el que alguna vez, por descuido, se le escapase llamarla la señorita Matilde o la Condesa.

Basta mirar el vestido de estos personajes y echar una ojeada por el interior y el exterior de la casa en que habitan, para comprender que es una familia de labradores, pero de labradores que, o gozan de bastante holgura para que no puedan tenerse los por pobres o se dan tan buena maña a suplir con inteligente y laborioso esmero lo que les falta de riqueza, que parecen casi ricos. La limpieza de sus trajes, de los suelos y paredes, de los modestos muebles de la casa, de los aperos de labor, ordenadamente colocados en sus sitios respectivos; el aspecto general de bien concertada economía que ofrece el entero conjunto de la habitación y de los habitantes, está a voces diciendo que allí hay una mano que sabe llevar con tino el timón de la casa y de la familia. Esta mano es la de Teresa la fiel, casta y bella esposa del joven y leal José que ya conocen nuestros lectores.

Como la casa está aislada en medio del campo, Teresa ha tenido buen cuidado de cerrar la puerta por dentro con llave, tranca y cerrojo, y a medida que la noche iba avanzando, refrescando la atmósfera, la familia toda se ha ido arrimando al hogar, en que arde un magnífico trozo de seco y oloroso pino. Esa es ordinariamente en la casa la hora y el momento de la amena conversación, de los recuerdos más vivos, de las reflexiones y hasta de los ensueños, espacio de tregua entre las tareas del día que ya muere y el sueño o las inquietudes de la noche que se acerca. Pero en la ocasión presente nada se ha entregado al reposo; antes bien, en cuanto ha sido ya imposible aprovechar la tibia luz de los últimos rayos de la tarde, se ha encendido un enorme candelón, alrededor del cual Victoria sigue hilando, la pequeña haciendo calceta, Matilde bordando y Teresa dando a toda prisa las últimas puntadas en un abigarrado uniforme de guardia nacional, mientras que, alumbrados por la llama del resinoso pino, sigue el grave Luciano tejendo mallas para pescar y el alegre Enrique haciendo cestos de mimbrés.

La paz exterior de toda esta familia no es sino pálido reflejo de la recíproca unión de sus almas; basta mirarlos para conocer que, identificados el pensamiento y la voluntad de todos ellos, reina la calma de la inocencia en sus espíritus, el bálsamo del mútuo amor en sus corazones. La soberana

Reverendo Padre, que no solamente me negué a servir de padrino, sino que hice cuanto pude para evitar el lance.

—Es decir, de todos modos, señor Conde, que conocéis al pormenor las circunstancias del suceso.

—Ciertamente, que sí.

—Entonces, decidme, ¿es completamente exacto cuanto acabáis de oír leer?

—De todo hay en este relato; unas cosas pasaron como ahí dice, pero otras, no. Me acuerdo como si fuera ahora. Si, es verdad, Federico Hunter, barón de Stokhausen, se llama el insultado. Pero no es verdad que recibiera la bofetada, sino el amado de Koenigsmark hizo de darsela. Tampoco es cierto lo que aquí se dice de que el herido muriese, ni en el camino, ni en la «Hostería del Angel», pues no fué sino en casa de un canónigo de Constanza, que se llamaba... ¿cómo se llamaba? ¡Ah! ¡Meltzheim, me acuerdo bien! ¡Excelente sujeto!

—¿En casa de un canónigo?—preguntó el Procurador con extremada vivacidad y cual si un rayo de esperanza iluminase las sombras de su rostro conturbado.

—Sí, Padre mío, en casa del señor Meltzheim. La crónica no anda exacta tampoco en referir las circunstancias de la muerte del herido. No es verdad que expirase maldiciendo, como ahí se indica, a su adversario, sino al contrario, perdonándole, y aún después de haber recibido con muy gran devoción los Santos Sacramentos.

—¡Oh, oh, señor Conde!—exclamó el monje saltando más bien que levantándose de su asiento.—¿Estáis bien seguro de lo que decís? ¿Me respondéis de que no os engaña vuestra memoria?

—Si que os respondo, ¡pues no he de responderos, si estuve yo mismo en la alcoba del herido cuando se le administró el Viático!

—¡Ah, Dios mío, Dios mío!—volvió a exclamar el religioso postrándose y besando el polvo del suelo.—¡Bendita sea vuestra misericordia! ¿Qué puede ofrecer os este miserable pecador en cambio del beneficio que os dignáis otorgarle... ¡Oh, bondad infinita!

La actitud, el llanto copioso, la oración ferviente de amor y gratitud del Procurador, penetraron como un bálsamo celestial en los corazones de los circunstantes, que tampoco podían reprimir sus lágrimas. Al cabo de un rato, en que el buen religioso oró en silencio, con los ojos estáticamente clavados en el cielo, volvióse a levantar, y cogiendo al Conde

PAGINA AGRICOLA

Nociones elementales sobre apicultura

Por Narciso José de LINÁN Y HEREDIA.

(Continuación)

I.- POSICION DE LA ABEJA ENTRE LOS SERES VIVIENTES

Un poquito de clasificación.—El orden es algo instintivo, y un deseo innato el de colocar las cosas en su sitio, que eso es el orden, y para lograrlo se separan, se agrupan por semejanzas, esto es: se clasifican. El niño separa las canicas por colores, por tamaños, por materias de que están hechas, y el labrador su ganado por edades, o por sexo, y el trigo en candel o recio, y lo distingue y separa de la cebada o el centeno, y en la criba clasifica. ¿Por qué? Para mejor entenderse y, según la clasificación previa llegar a otra clasificación más interesante: la del valor, y como consecuencia, el precio.

Para estudiar la abeja con algún fundamento, conviene situarla, luego estudiarla por fuera y por dentro, en cuanto es asequible a una observación vulgar, y de esa clasificación y estudio llegaremos a la conclusión lógica del modo de tratarla para que nos sirva.

No veo la necesidad de que el campesino ignore nociones de Historia Natural, cuando es el ciudada-

no que vive más en contacto con la Naturaleza, de la que ha de aprovecharse y con la que frecuentemente ha de luchar, y en ocasiones no vence porque no la conoce.

Sigo al profesor don Celso Arévalo en sus «Nociones de Historia Natural», edición de 1927. Divide el reino animal en dos subreinos: *Unicelulares: Protozoarios, y Pluricelulares: Metazoarios*. (Protos=primero, y Meta=después. Unicelular: de una sola célula o varias análogas, como los infusorios. Pluricelular: de varias células distintas unas de otras. Las células distintas se agrupan y forman los tejidos.)

Los metazoarios se dividen en dos grupos: a) *Celenterados*, cuyo cuerpo es sencillamente un saco, cuya boca pone en comunicación el exterior con una cavidad digestiva, y b) *Celomados*, en los que la cavidad digestiva comunica con el exterior por dos orificios opuestos, recorriéndola siempre los alimentos en la misma dirección, y entre cuya pared y la del cuerpo existe una cavidad cerrada, que se llama celoma.

He aquí el cuadro, según el profesor citado:

Animales protozoarios	Protozoos (infusorios, amibas)	
Celenterados	Cuerpo perforado de multitud de orificios	Espongiaríos (esponjas)
	Superficie del cuerpo imperforado, con sólo el orificio bucal rodeado de tentáculos	Celentéreos (corales)
Celomados	Sin esqueleto ni patas	Gusanos (solitaria, triquina)
	Con esqueleto	Moluscos (caracol, ostra)
Artrópodos	Externo	Quitinoso, con patas articuladas
	Interno	protegiendo el sistema nervioso
Vertebrados	Calizo	sin patas
	Artrópodos	(cangrejo, abeja, etc.)
Vertebrados	Calizo	sin patas
	Artrópodos	(cangrejo, abeja, etc.)
Vertebrados	Calizo	sin patas
	Artrópodos	(cangrejo, abeja, etc.)

(Continuará)

Consejo útil

Mezclas secas en la alimentación de las gallinas

He aquí una fórmula de mezcla que puede darse durante todo el año: salvado grueso y cuarta, 18 kilos de cada una; harinas integrales de maíz y de avena, 17 kilos de cada una; harina de alfalfa, 16 kilos; harina de carne y de pescado, 5 kilos de cada cuarto de conchillas de ostras. Deben comer más mezcla las gallinas en verano que en invierno, y naturalmente, la proporción del grano que se les ha de seguir la razón inversa: más en invierno que en verano. Esta misma mezcla puede emplearse en los amasijos, amasándola con verduras cocidas y desperdicios de leche (sueros, etc.). Al llegar la época de la muda se le debe añadir un poco de bagazo de linaza en polvo y flor de azufre.

Para sostener la tasa del trigo

Una Comisión integrada por trigueros de las provincias de Cáceres, Guadalajara y Toledo, ha visitado al subsecretario de Agricultura, con objeto de exponerle las dificultades que encuentra la venta del trigo en algunas regiones ante la actitud decidida de los trigueros y de las Juntas en pro del cumplimiento de la tasa. Esta firme actitud se ve contrarrestada en ciertas localidades por la necesidad en que se ven los pequeños agricultores de las mismas, obligados a mal vender sus trigos en competencia ilícita, aunque forzada, por los decididos a que la tasa no se vulnere en ningún caso.

Estudiada ampliamente la situación del mercado, se convino unánimemente en la necesidad de sostener a todo trance las tasas en vigor, llegando a ayudar, si fuera necesario en forma eficaz, a los pequeños trigueros antes citados.

El subsecretario se mostró enteramente de acuerdo con las peticiones que se le hicieron, y dió a los

El año que ha transcurrido, no puede ciertamente señalarse con piedra blanca por los agricultores españoles, pues si la naturaleza se mostró espléndida para ellos al concederles una excelente cosecha y el orden social tiende a restablecerse en el campo es lo cierto que la desvalorización de los productos trigo, vino y arroz, y las mermas de la ganadería sometida al desorden del régimen municipal de mataderos, ponen a nuestra economía agraria al borde de la ruina. Ninguno de los problemas que tenía planteados ha sido resuelto; todo continúa en régimen de interinidad, que al prolongarse impide el desarrollo normal de la explotación y las dos leyes agrícolas de 11 de febrero y de 21 de diciembre (legalización de las roturaciones en Extremadura y la llamada de protección a los yunteros), son el más claro exponente de que el poder público tenía que atender con medidas locales a sostener una situación de hecho, para la que no se encuentra el cauce legal definitivo.

En tres puntos es especialmente dañosa esta prolongada interinidad: en el régimen de arrendamientos; en el crédito agrícola y en la Reforma Agraria. Sería injusto culpar de esta situación al actual Ministro de Agricultura; ni el tiempo que lleva al frente de un departamento; ni la gravedad y volumen de los problemas del campo permiten su resolución por rápidos medios, y es de esperar que las veleidades de la política consientan que durante 1935 pueda fijar las normas jurídicas y económicas que permitan un asiento firme a nuestra ganadería y agricultura.

Ya está discutiéndose en las Cortes el proyecto de ley de arrendamientos y es de esperar que se ponga fin a la situación de prórroga indefinida de estos contratos, en que se encuentran desde la ley de 27 de julio de 1933.

Las normas generales del proyecto con las modificaciones que imponga la discusión, procurando la defensa del arrendatario, el fomento de la aparcería y la fijación de la justa renta, pueden ser base de un buen régimen agrícola, sobre todo si desaparecen las trabas y dificultades de escrituras públicas e inscripciones en el Registro de la Propiedad, contrarias a nuestro régimen hipotecario, que imponen gastos y molestias a los contratantes, y si beneficia a alguien no es precisamente a los agricultores.

Pero esta intersección de la ley de arrendamientos en el Registro de la Propiedad, sin beneficio para el arrendatario y con evidente daño del valor crediticio de la propiedad, contrario a nuestro sistema hipotecario, merece artículo aparte.

Es de esperar que durante el año que empieza tenga resolución el problema de los arrendamientos rústicos, que tiene en situación inestable a toda la producción agrícola y desvalorizada e inmovilizada a la propiedad rústica, que merece igual consideración y respeto que todas las demás propiedades, más afortunadas en el actual régimen.

Tampoco el Crédito Agrícola, indispensable elemento de producción y más en estos momentos en que el capital ha huido del campo, temeroso del mal trato recibido por los agricultores, ha sido atendido.

Los decretos de 13 de septiembre y 19 de diciembre parece que tuvieron por objeto alejar de su Comisión permanente a las representaciones sociales, aunque este último tiene el indudable acierto de volver su organización al Ministerio de Agricultura, separándole de Reforma Agraria de diferentes finalidades.

Los decretos de 9 de marzo, 9 de junio y 31 de agosto, atendieron en lo posible a regularizar el mercado de trigo inmovilizando parte de la cosecha, pero esta medida de urgencia, impuesta por la necesidad, es la demostración más palpable de que no está resuelto el problema de forma definitiva.

El Instituto de Reforma Agraria sigue su marcha impuesta por una ley de Bases, vaga e injusta, y ante la amenaza de una posible reforma donde debe llevarse la experiencia de unos fracasos colonizadores.

Es innegable que juristas y agrónomos del Instituto han dado una evidente prueba de su valer en lucha con las partidistas disposiciones de la ley, que dictada hacia un colectivismo extranjerizo, no puede amoldarse a nuestra tradición colonizadora, más antigua que ninguna en Europa (arranca de las Cartas Pueblas), y desconocidas con nuestros civilistas de lo que pueden ser ejemplo las lecciones de Derecho Agrario del Profesor Sánchez Román.

Cuando el Sr. Benayas habla de los miles de asentados por el Instituto, tiene que olvidar que parte de estos asentados eran arrendatarios de las mismas fincas y de casos tan típicos como el de Azabayona de Mójica (Salamanca), en que se ocupan 228 fincas de un Grande de España, con una extensión de 224 hectáreas (menos de una hectárea por finca).

Mal podían resolverse estos problemas específicos del campo: cuando no ha sido posible abordar el económico, y no se ha logrado ni formalizar un presupuesto para 1935.

Mientras esto no se logre, mientras la vida económica del país esté aplastada por cuestiones políticas, no es posible el desarrollo de ninguna producción y menos la del campo, y los esfuerzos de todos y los beneficios de las cosechas serán sólo útiles para pagar impuestos al Estado, a los Ayuntamientos, y los derechos de todas clases que se crean fuera del Presupuesto.

Pedro GARCIA DE LA BARGA
(De «La Industria Pecuaria»)

de las manos y estrechándolas en las suyas, dijo mirándole con inefable dulzura:

—¿Afirmáis cuanto habéis dicho por vuestra fe de cristiano y por vuestro honor de caballero?

Púsose de pie el Conde, desenlazó sus manos de las del monje, y tendiendo con solemnidad la derecha:

—Juro—dijo—ante Dios, y afirmo ante los hombres que cuanto he narrado es la pura verdad. Sí, el barón de Stokhausen fué retirado del campo sangriento, no sólo con vida, sino en su cabal juicio; pidió un sacerdote, y se confesó y recibió al Señor con una compunción edificante, habiendo antes, no sólo perdonado a su enemigo, sino manifestado vivísimo deseo de verle para reconciliarse con él. Sí: murió abrazado al Crucifijo y diciendo con lágrimas copiosas de penitencia: «¡Perdón, Señor y Dios mío; perdón, mi Dios, que no he sabido lo que he hecho!» Juro que esta es la verdad y repito que yo mismo presencié los sucesos que refero.

Durante este solemne juramento, después del cual volvió el Conde a sentarse, había tenido el Padre Stokhausen los ojos clavados en él, como si oyese un oráculo del cielo; cuando el Conde hubo terminado, lanzó el religioso un suspiro, como de quien acaba de libertarse de una fatigosa carga, y dijo, ya con alguna más tranquilidad:

—Gracias, señor Conde, gracias por el inmenso bien que me habéis hecho. Sólo Dios puede pagároslo, y os lo pagará, no lo dudéis. Pero todavía quiero exigir más de vuestra lealtad y de vuestra indulgencia. ¿Tendríais inconveniente en firmar la narración escrita de cuanto habéis manifestado para unirla a esta crónica?

—Ningún inconveniente, Padre mío.

—Pues si el Reverendo Padre Abad me da su licencia, voy a escribir vuestro relato.

—Sí, Padre Procurador—respondió el Abad, dando a besar la mano que al efecto le había tomado ya, puesto de rodillas, el Padre Stokhausen—. Si, nada más justo que vuestro deseo. Si sólo se tratase de la honra mundana, no aprobaría yo vuestra conducta; pero se trata de rectificar el escándalo producido por hechos mal narrados, y esto redundará en gloria de Dios. El Padre bibliotecario se encargará de consignar en la crónica esta dichosa rectificación como un fausto suceso. Poneos, pues, a escribir, que entre tanto iremos el señor Conde y yo a terminar nuestra excursión por el monasterio.

—Con mucho gusto, Reverendísimo Padre—respondió el Conde—. Tengo gran deseo, sobre todo de visitar la iglesia,

y así podré también dar gracias a Dios por esta ocasión que me ha proporcionado hoy de hacer una buena obra.

En efecto; el anciano, arrodillado poco después en el templo de la abadía, lleno de cristiano fervor, con el más edificante recogimiento, inspiró aun a los mismos religiosos un respeto tanto más profundo, y les causó una satisfacción tanto más grande, cuanto más raro era en aquellos tiempos hallar esta piedad sólida y sincera en un miembro de la nobleza francesa, desgraciadamente corrompida por el volterianismo, sin ver, tan ciega estaba, que al despreciar la fe de sus ilustres progenitores labraba ella misma los cimientos de aquella revolución que en breve había de devorarla con odio tan sanguinario.

Después de haber orado largo tiempo y dado en seguida una postrera ojeada a las más notables bellezas artísticas del monasterio, el Conde se despidió de la Comunidad, firmó la declaración que le presentó el Procurador, escrita según habían convenido, y con nuevas bendiciones de todos los monjes, especialmente de éste último, encaminóse, en compañía de su fiel José, a la «Hostería del Peregrino».

Allí le vamos nosotros a dejar por ahora, mientras el lector se sirve acompañarnos a otro lugar, en donde tenemos que presentarle nuevas y más interesantes escenas.

CAPITULO V

La lija del proscrito

Cerca ya de anochecer, y sentada junto al hogar de una modesta alquería, situada en una provincia del centro de Francia, vese toda la familia que a la sazón la ocupa, y que se compone de una mujer, dos muchachos y tres muchachas, los cuales todos, con ser seis personas nada menos; no parece sino que están mudos, pues o nada absolutamente se dicen unos a otros, o se lo dicen en voz tan baja, que para el curioso que quisiese escucharlos desde la puerta era lo mismo que si nada se dijese. Tal y tan recio era el prudente miedo que en palacios y cabañas de Francia reinaba durante aquellos espantosos días de proscripción y de sangre.

La mujer parece como de unos cuarenta años de edad y su nombre, Teresa. De los muchachos, cuatro son hijos suyos: los dos muchachos, de los cuatro el mayor, Luciano, ha cumplido ya diez y seis años, y el menor, Enrique, apenas tiene catorce años, y dos de las muchachas, de las cuales la más crecida que se llama Victoria, es una linda joven de diez y ocho primaveras, y la más pequeña es todavía una niña. La otra es una joven de la edad, poco más o menos, de

DEPORTES

El Betis a pesar de su derrota conserva el primer puesto

En la jornada del domingo se registró la primera derrota del Betis, que no ha tenido desagradables consecuencias para el equipo andaluz, gracias a que sus más cercanos rivales —el Madrid y el Barcelona— también sucumbieron ante sus contrarios, si bien se le acerca el Athletic de Bilbao, que una vez más vuelve a estar entre los «gallitos». Las victorias de todos los equipos que actuaron en su campo, vienen a reforzar la posición de los que sostienen la decisiva influencia del ambiente.

El Athletic madrileño se encargó de interrumpir la serie de triunfos del Betis. Este acudió a Madrid con toda la confianza del prestigio adquirido en las cinco jornadas anteriores, creyendo, además, encontrar un rival fácil, pero, precisamente uno de los equipos que viene dando más tumbos en lo que va de Liga, ha sido el que les ha hecho conocer la derrota.

Los colchoneros aparecieron completamente cambiados, por fin respondieron los jugadores y se logró un juego de conjunto en el que los conocimientos de Lafuente y las facultades de Eliceigui, fueron los artifices del triunfo. De salida marcaron los rojiblancos dos tantos de idéntica factura, en los que toda la línea intervino, siendo los realizadores los dos equipiers antes nombrados. Aunque el Betis logró frenar los ímpetus de sus contrarios llegando a marcar un gol a los diez y siete minutos de juego, no pudo evi-

minar al Madrid. El triunfo en verdad se debe a Cilaurren, el gran medio ala dió un curso de fútbol. Bata y Gorostiza fueron los autores de los goles atléticos, así como Hilarío el de honor de los madridistas.

Los dos rivales catalanes se enfrentaron en el campo del Español, que logró dominar al Barcelona. Este domingo se cambiaron los papeles: el Barcelona que siete días an-

terioridad sobre el Arenas le correspondían. La ausencia de Herre-rita no fué notada, debido a la excelente actuación del suplente Alonso. De los areneros debe destacarse a Egusquiza, quien a pesar de los cuatro balones que llegaron a su red, evitó un desastre a su equipo.

El Racing de Santander no pudo conseguir ni un punto en su viaje a Sevilla, aunque el equipo así llamado, facilitó su labor. Los merengues seostearon casi todo el partido, hasta que al final su delantero centro Campanal quiso hacer algo. En efecto, en cinco minutos el Sevilla logró dos tantos, que decidieron el encuentro a su favor. Torrontegui fué el único que se libró de las censuras de sus partidarios.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»
Canalejas, 44
(Soportales)

tes batía a un Oviedo plétórico de entusiasmo y de clase, no existió ante un Español, completamente distinto al de los cinco domingos anteriores. En este último Solé, Bosch y Prat, realizaron un gran partido, a juzgar por el cual debían ser los titulares de sus respectivos puestos en el equipo nacional. Por otra parte Aratér y Pérez opusieron una muralla a los delanteros azulgrana. Cuatro tantos marcaron los españoles por uno sus contrarios.

En San Sebastián más que un partido de fútbol tuvo lugar una batalla campal. Fueron los contendientes el Donostia y el Valencia, si bien es justo consignar que la ofensiva la inició el equipo merengue. Una vez más ha quedado demostrado que para ganar un partido de fútbol hace falta jugar, que otros medios no sólo son reprobables sino ineficaces, aún con un árbitro poco enérgico. Los donostiarras, aun siendo víctimas de las violencias y juego sucio de los levantinos, les dominaron durante los noventa minutos, embarcándoles cuatro tantos por uno. El árbitro expulsó al valenciano Juan Ramón por dar una patada a Ortega cuando estaba caído en el suelo.

El mal estado del campo impidió al Oviedo dar una exhibición como la de Barcelona, aunque no por ello perdió los dos puntos que por supe-

Una vez más han salido victoriosos de sus respectivos compromisos el Hércules y el Osasuna, destacándose en cabeza de sus respectivos grupos. Ambos pueden contemplar el porvenir sin ningún temor. En el otro grupo las posiciones se mantienen indecisas, ya que el Valladolid, el Sporting y el Celta, se encuentran separados respectivamente por un punto.

Reto

El Club Deportivo Hospicio nos pide retemos en su nombre a todos los equipos de la capital. Por su parte emplaza al Aguila Roja para el próximo domingo.

Noticias de Enseñanza

Cursillo-oposición para interinos

La «Gaceta» de 4 del actual ha publicado una disposición por la que se convoca un cursillo oposición especial, al que podrán concurrir los maestros que hayan prestado servicios como interinos o sustitutos o excedan de los 35 años de edad, sin pasar de los 50, aunque no tengan servicios interinos ni de sustitución. Los aprobados en él serán destinados en propiedad a escuelas vacantes de un censo no superior a 500 habitantes, y después, mediante otros concursos, podrán conseguir escuelas de censo hasta de 15.000 habitantes.

A pesar de las no pequeñas ventajas de este decreto está siendo muy discutido, tanto por parte del Magisterio, como de toda la prensa, que le objeta, principalmente, el esta-

tados maestros reciben una preparación que, dentro de las normas generales de la moderna Pedagogía, está más de acuerdo con el ambiente en que se han de desenvolver para cumplir su ardua y espinosa labor. Y eso es lo que tenemos en España, donde todas estas cosas se resuelven por medio de un decreto u orden que, a manera de parche, viene a tapar un roto o hueco que a juicio de la política reinante dejó la que le precedió en el Ministerio.

En resumen: un decreto que, si bien combatido con razones muy defendibles, viene a solucionar un urgente problema y a favorecer a un número determinado de maestros, de condición modesta, que por una causa u otra no han podido adquirir la propiedad, pero que llevan muchos de ellos, bastantes años de servicios efectivos bien como interinos, bien con el carácter de sustitución; como igualmente a aquellos otros jóvenes que por su edad no pudieron acudir a los cursillos últimamente celebrados.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. / Cada palabra más 5 céntimos

blecer compartimentos estancos dentro de la clase y por cuya desaparición han luchado tenaz e incansablemente sus organismos profesionales.

Tiene su compensación en la casi forzosa necesidad de crear una clase de Maestros que tuvieran obligatoriedad de prestar servicios en esas escuelas de censo inferior a 500 habitantes, que la inmensa mayoría de los maestros solo estiman como de paso, en ansias—tan justas como humanas—de mejorar su situación. No es esto original en nuestro país, sino que en muchos otros existe una categoría de Maestros rurales a quienes está encomendada la educación de la infancia en esas escuelas de ínfima categoría por su población. Claro que en esos países los ci-

RADIOTELEFONIA

Programas de Unión Radio - Madrid

Se suspende el diario hablado «La Palabra»

El ministro de la Gobernación ha ordenado la suspensión de toda transmisión de noticias por el micrófono de Unión Radio. Se justifica la medida por incumplimiento del descanso dominical e infracción de las disposiciones sobre la censura de Prensa.

Por este motivo, a pesar de figurar en el programa que a continuación insertamos, la emisión del diario hablado «La Palabra», no será radiado, a no ser que le sea levantada la suspensión.

VIERNES, 11

8: «La Palabra». —9: Informaciones diversas. Cotizaciones de Bolsa. Programas del día (por si hubiesen sufrido variación). —9,30: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación. «El cock-tail» del día, por Perico Chicote. Música variada. —13,30: Sexteto de Unión Radio: «La caravana de Ambrosio» (canción canaria), Moreno Torroba; «La Czarina» (coro), Chapí; «Más chulo que un 7» (schotis), Alvarez Cantos; «La Mari-Juana» (duo de los sietemesinos), Valverde (hijo); «De Huelva» (fandangillo), M. Romero; «La calesera» (gavota), Alonso; «Frasculo» (pasodoble), Juarranz. —14: Cambios de moneda extranjera. Música variada. —14,30: Sexteto de Unión Radio: «El bateo» (gavota), Chueca; «Au revoir» (valse) Waldteufel; «¡Soné!» (tango), Elisa Bentabol; «Luisa Fernanda» (fantasía), Moreno Torroba. —15: «La Palabra». Música variada. —15,30: Sexteto de Unión Radio: «Mignon» (obertura), Thomas; «Manón» (selección), Massenet. —16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. —18: Recital de canto: «Idilio» Ochoa y Longás; «Gitana altiva», Ibarra y Millán; «Unha noite da era do trigo»; Curros Enríquez y Salgado; «Mina rula»,

Jambrina y J. Zou; «Vizcaya». Anglada y Castillo; «A unos ojos hechiceros», Sanz y Abad. —18,30: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Emisión Fémina: Información de modas, leída por la primera actriz Carmen Muñoz. Mujeres universitarias, reportajes por Matilde Muñoz. Intermedios de música de baile. —20,15: «La Palabra». La mujer en el arte, en la novela y en el teatro. Tríptico, por M. Sánchez de Palacios: «La opinión del comediógrafo», por los hermanos Alvarez Quintero. —21: Concurso de piano. Actuación de María Victoria Iniesta: «Passacaglia», Barch; «Sueño de amor» Liszt; «Nocturno en do menor», Chopin; «La maja y el ruiseñor» (de «Goyescas»), Granados; «Polonesa en fa sostenido menor», Chopin. —22: Campanadas de Gobernación. —22,05: «La Palabra». Concurso de canto. Actuación del barítono Fernando Navarrete. «Payasos» (prólogo), Leoncavallo; «Visión veneciana», Brogi; «Un ballo in maschera» (eritu), Verdi; «La parranda» (canción del plateo), Alonso; «Katiuska» (romanza), Sorozábal; «Lonxe d'a terra» (balada gallega), Montes; «Luisa Fernanda» (romanza), Moreno Torroba. Concierto por el sexteto de Unión Radio: «Invitación al vals», Weber; «Zambra», Albéniz; «La bruja» (fantasía), Chapí; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod. —23,45: «La Palabra». —24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SABADO, 12

8: «La Palabra». —9: Informaciones diversas. Cotizaciones de Bolsa. Programas del día (por si hubiesen sufrido variación). —9,30: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación. «El cock-tail» del día, por Perico Chicote. Música variada. —13,30: Sexteto de Unión Radio: «Otello» (selección), Verdi; «Los tesoros de colombina», Drigo; «La campana milagrosa» (preludio), Marqués. —14: Cambios de moneda extranjera. Música variada. —14,30: Sexteto de Unión Radio: «Aragón» (fantasía), Albéniz; «Los preludios» (poema sinfónico) Liszt. —15: «La Palabra». Música variada. —15,30: Sexteto de Unión Radio: «En las estepas del Asia Central» (fragmentos), Borodin; «Sadko» (canto nupcial), Rimsky Korsakoff; «El trust de los tenorios» (fantasía), Serrano. —16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. —18: Recital de violoncello: «Largo», Vivaldi; «Romanza sin palabras», Mendelssohn; «Gavota», Valentini-Piatti; «Tonadilla», Laserna-Cassadó; «Aria», Bach; «Melodía en fa», Rubinstein. —18,30: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Fragmentos de zarzuelas: «El diablo en el poder» (en mi ausencia), Campradón y Barbieri; «Música clásica» (dueto cómico), Estremera y Chapí; «El perro chico» (el pay-pay); Arniches, García Alvarez y Serrano; «La linda tapada» (canción del gitano), Tellaech y Alonso. —19: Sexteto de Unión Radio: «Los hugonotes» (selección), Meyerbeer; «Manon» (gavota y minuetto), Massenet; «Serenata española», Albéniz; «La gazzaladra» (obertura), Rossini; «La marcha de Cádiz» (fantasía); J. Valverde y Estellés. —20,15: «La Palabra». Recitales de poesía española por sus autores. Actuación de Félix Cuquerella. —21: Transmisión de la ópera de Puccini «Tosca» que se representará en el Gran Teatro del Liceo, de Barcelona. —22: Campanadas de Gobernación. —22,05: «La Palabra». Continuación de la transmisión de «Tosca» desde el Liceo de Barcelona. —23,45: (aproximadamente) «La Palabra». —24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

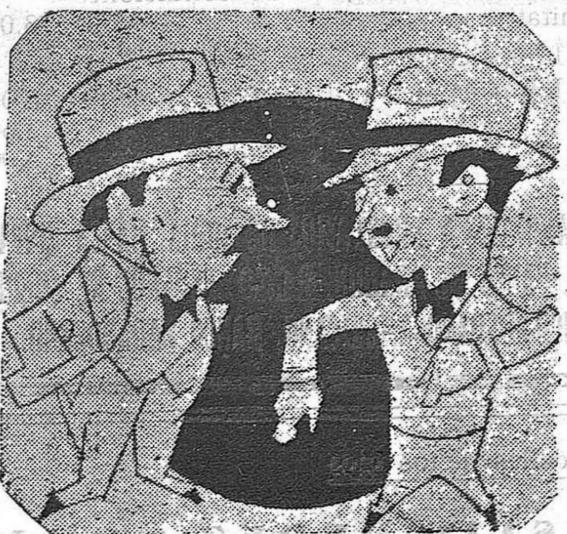
D. con domicilio en calle de nº se suscribe al bisemanario «LABOR» por (1) cuyo importe remitiré por (2) a de de 193 Firma, (1) Año, semestre o trimestre. (2) Giro postal o sellos de correos. Precios de suscripción: Un año 7'50 pesetas; Semestre 4'00; Trimestre 2'00; Paquete de 5 ejemplares 30'00. Nota. Cada suscriptor tendrá derecho anualmente a la inserción gratuita de dos anuncios de la sección POR PALABRAS y a un artístico ALMANAQUE DE PARED obsequio de esta Editorial.

Clínica Dental
Victor Higes
Odontólogo
Teatro, 1, 2.º
SORIA

tar que en el segundo tiempo la diferencia se aumentase, para terminar el encuentro con el resultado de 4 a 2.

Otro favorito fué vencido en esta jornada, si bien su vencedor fué todo un Athletic de Bilbao en franca recuperación. Los leones vascos sin llegar a practicar un juego de superior clase, desarrollaron una codicia que tapó defectos y sirvió para do-

MUNICIPALERIAS



—¿Que opina Vd. de los últimos acuerdos de nuestro Ayuntamiento?
—Está claro—como no tiene dinero—le sobran «contadores» y no está para «músicas».

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

PREGON DE LAS CHARLAS DEL DUERO

LA PRIMERA SE TITULA «SORIA PURA»

Reproducimos de nuestro colega «ABC» el presente artículo del ilustre charlista D. Federico García Sanchiz, quien amablemente nos ha autorizado a ello, encargándonos, además, que trasmitamos a sus amigos de Soria un cordial abrazo suyo.

En el nombre del Padre, que hizo toda cosa, et de don Jhesuchristo hijo de la Gloriosa, et del Spiritu Sancto que igual dellos posa...

Y encomendándolas también a Gonzalo de Berceo, según no ignora ningún escolar, autor de estos versos, que son el más delicioso capitel románico en palabras, las charlas van a entrar en su noveno año, por lo que a España se refiere, pues en el extranjero vengo charlando desde hace tres lustros.

Quiero fer una prosa en roman paladino En cual suele el pueblo hablar a su vecino Ca non so tan tan letrado por fer otro latino. Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.

De la Rioja, sin duda, lo pedía el poeta, venerable aunque bebedor, y nacido en esa tierra. De todas las hispánicas otorgáronmelo a mí nuestros públicos, y con tanta liberalidad, que no resulta extraño el que haya insistido yo en hablar y más hablar, dado que los borrachines suelen sentirse oradores. Quede, con mi gratitud, revelada mi justificación.

Para corresponder, en la medida de mis fuerzas, a la constante y generosa protección de los ya innumerables auditores, he procurado ir mejorando el género de que dicen que soy inventor, o, se prefiere; responsable. Al principio eran artificios y galanuras de salón, como las de *Un siglo de baile*, o cuadritos de caballete, al estilo de *Sor Brujas*. Surgió luego *El Clamor*, periódico oral, con sus campañas, no siempre sin ries-

lejanos y exóticos encargo diversas enseñanzas. Otro ejemplo, también sobre el Duero, en su cuenca ideal: el del Cid, que acoge al francés Jerónimo, y le nombra obispo de Valencia, y que adopta ciertas reformas cluniacenses; pero don Rodrigo hasta su muerte escribe la letra toledana, la española, substituida en su tiempo como el rito mozárabe.

Y por lo que toca a la política, por de pronto, si ella me sedujese, la cortejaría; hubiese acertado la oferta que se me hizo de figurar en la honrosa candidatura de diputados. Ni siquiera intentó el proselitismo, ya que a nadie se le obliga a escucharme, puesto que hablo en teatros a donde acuden espontáneamente las personas simpatizantes con mis temas. Si se me permite una exclusiva alusión al viaje a América, de que regreso, ¿no ha bastado para demostrar que fuera de aquí se recibe al charlatán con un cariño y una munificencia de que es difícil, casi heroico, desprenderse, y que, por tanto, retornar a la Península no significa necesidad, acorralamiento, sino irresistible nostalgia y pasión española? ¿Y un fervor de esa verdad no me confiere el mínimo derecho de acariarlo y declararlo? Añádase, en fin, la observación de cuán absurdo resulta el que entregarse al culto de la nación sea una actividad sospechosa y aun vituperable. Supongamos que la política fuese un pecado; dejaría de serlo si atendía a una causa nacional, como se puede maldecir las gue-

Galarza ante el juez

Posiblemente hoy declarará Azaña

Madrid, 10. —Ante el juez especial, señor Alarcón, compareció ayer por la mañana para prestar declaración en el escandaloso alijo de armas, el ex director de Seguridad, Angel Galarza.

Al salir del despacho del juez le interrogaron los periodistas sobre lo que hubiere manifestado, y Galarza les dijo que se había limitado a contestar concretamente a cuantas preguntas se le habían hecho, y añadió que uno de estos días volvería al despacho del señor Alarcón para llevarle algunos datos que tiene que buscar en su archivo.

Posiblemente hoy declarará sobre el mismo asunto del alijo de armas el ex presidente del Consejo de ministros, Azaña, que como es sabido se encuentra ya en Madrid.

marles desde el escenario de la Comedia. Se ha convenido en que la puntualidad es la cortesía de los Reyes, y la claridad, la de los filósofos. La del artista ha de ser la amenidad.

En suma: el ciclo de las *Charlas del Duero*, en sus tres sesiones, encierra una sola emoción de patria y de arte, al correr de esa *agua cabdal*, como la denominó la Edad Media.

Soria pura, Retablo con sus bultos, Zamora de los tapices: así se titulan las tres hablas; hablas, que es como decía Santa Teresa. Pero yo recuerdo que los prodigiosos escultores de la Catedral de Salamanca, no se consideraban más que *maestros de cantería*, y aún me parece poco en quedarme en *charlista*. Si otra voz y otra cabeza, ya que no otro corazón, emprendiera y efectuara las *Charlas del Duero*, ascenderían éstas a la dignidad del Poema.

Imagináis que nacen con el río, en el Pico de Urbión, y desde allí, la Geografía y la Historia, y la casta en quien ambas encarnaron, no dejan de ofrecer sugerencias, de diferente índole y jerarquía y a cual más fascinadora. Son las erosiones y las lagunas del Pico, los pinares sorianos, y los robledos, la alta paramera; viñedos y trigales, choperas y olmedas vallisoletanas y burgaleses; torrentes en las rocas, río en el llano; puentes eternos, y los rotos, y los que abandonó el agua; horizontes; serrerías, abejares, molinos; cañadas de la antigua trashumancia, eras con sus trillos, bodegas y posadas; pastores, recueros, boyeros, leñadores, menestrales, titiriteros, gitanos y vagabundos; los ciegos de las carreteras; toros, bueyes; jacas, mulas merinas; cerdos, mastines, galgos, gallos, palomas vencejos y águilas; los gatos y las viejas de los pueblos; las mozas con rosas y dalias; canónigos, abades, priores y obispos; vehículos románticos; ermitas, catedrales, colegiadas, castillos, palacios y monasterios; el románico y el gótico; picotas y rollos; tablas de los primitivos; momias de poblaciones; prados fragantes y luminosos; campanas y las cuernas de la tarde; buen pan; solecito en las huertas; manzanas añejas; lana en los corrales; migas, truchas y corderillo; el vinillo de la tierra; sepulcros insignes; San Miguel y Santiago; la luna en Bécquer, y el Crepúsculo en Antonio Machado; los *Exiemplos* de D. Juan Manuel; Numancia, Almanzor, el Cid, Fernán Gonzáles, el portugués D. Juan Isabel y Fernando, doña Juana la Loca; doña Urraca, D. Pedro el Cruel, el *Empeinado*; coplas de *Mingo Revulgo* y del *Provincial*; Colón y el Condestable don Alvaro; el campamento y las máquinas del Esla; santos y herejes; Berruguete, Juan de Juni, Hernández; el condado de Barcelona y Castilla, la *gentil*; Cervantes, D. Guillén de Castro; hospitales y Universidades; cardos y picazas, los Comuneros; carros y nubes; loza de la feria y vajilla de plata; Filipinas y las Indias, el Imperio; y el celta, el iberico, el romano, el godo, el árabe, el cruzado, el hidalgo y el teólogo, el guerrillero... ¡Essa *agua cabdal!*

Federico GARCIA SANCHIZ

ULTIMA HORA

(Servicio de las 2 de la tarde)
Importante hallazgo de armas

Medina del Campo, 10. —El Capitán de la Benemérita de este punto, señor Lapuente, ha realizado un importante servicio en el pueblo de Rueda.

Se efectuó un registro encontrando escopetas, pistolas, cargadores y cajas de municiones. Esta recogida de armas se hizo en distintos lugares. Han sido detenidos veinticuatro individuos del citado pueblo, que han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

MERCADOS

Baraona
Fanega de trigo, 19,50 pesetas; de cebada tardía, 15; de avena, 9,75; de centeno, 16,50, y de yeros, 18.
Arroba de patatas, 2,50 pesetas.

Gómara
Fanega de cebada temprana, 11 pesetas; de cebada tardía, 13; de centeno, 14; de avena, 8; de lentejas, 15, y de yeros, 16,50.
Arroba de patatas, 3 pesetas; de lana blanca, 23, y de lana negra, 17.
Docena de huevos, 2,75 pesetas.
Kilo de oveja, 3 pesetas, y de cabrito, 4.

Medinaceli
Fanega de cebada temprana, 14 pesetas; de cebada tardía, 17; de avena, 9, y de centeno, 15.
Arroba de patatas, 2 pesetas.

San Esteban de Gormaz
Fanega de centeno, 13,25 pesetas; de cebada tardía, 13; de cebada temprana, 12; de guijas, 16,50, y de yeros, 17,50.
100 kilos de harina, 58 pesetas; de tercerilla, 35, y de salvado, 29.
Arroba de patatas, 1,80 pesetas.
Docena de huevos, 3 pesetas.

San Pedro Manrique
Fanega de trigo, 18,50 pesetas; de cebada temprana, 11; de cebada tardía, 13; de centeno, 13; de avena, 8, y de yeros, 17.
Arroba de patatas, 2,50 pesetas.
Docena de huevos, 2 pesetas.

Llegada del Sr. Orozco a Canarias

Tenerife, 10. —Ha llegado el ministro de Industria, siendo recibido por las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas del archipiélago.

Poco después de su llegada el ministro habló por radio, saludando a los habitantes de todas las islas.

Un rebelde indeseable por sus mismos compañeros

Oviedo, 10. —Desde hace días se dedicaba un grupo de individuos a recoger firmas para pedir el indulto del «Pichilatu», condenado a muerte en el Consejo de Guerra celebrado hace días.

Un dirigente revolucionario ha asegurado que se trata de un individuo de pésimos antecedentes, y que si hubiese triunfado el movimiento ellos le hubiesen matado, por indeseable.

Un incendio causa pérdidas de más de 40.000 duros

Bilbao, 10. —En una carpintería, propiedad de Matías Mújica situada en el pueblo de Lorroza, se declaró un violento incendio que duró más de cuatro horas, quedando destruidos de los pabellones de la carpintería.

Las pérdidas se calculan en más de cuarenta mil duros.

Maestros supuestos revolucionarios

Oviedo, 10. —La policía ha procedido a la detención de Angel Alejo, maestro de la escuela de Briñas, a quien se acusa de haber propagado la revolución. La maestra detenida hace días, continúa en la Comisaría como supuesta revolucionaria.

De Acción Obrerista

Madrid, 10. —El Comité Nacional de Acción Obrerista se ha reorganizado, nombrando Presidente a don Dimas de Madariaga.

La causa contra Echevarrieta

Madrid, 10. —El día 14 se verá en la audiencia el juicio contra D. Horacio Echevarrieta, por el alijo de armas.

Consulta de enfermedades de los ojos

Los días 14 y 15 de enero pasará consulta en SORIA, el especialista de Madrid

DR. LATORRE

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

HOTEL COMERCIO

De 10 a 2

go, alabado sea Dios. Por último, los grandes reportajes: el *Zeppelin*, *Hollywood*, *Rusia*, *Mussolini*... ¡Macte animo!

Estas *Charlas del Duero*, que ahora propongo lanzar, continúan el anhelo, ya que no el camino de perfección. Aspiran a servir al país directamente, y no en aportaciones complementarias. A decir verdad, otro fué mi propósito, cuando en mi idea de componer un ciclo del Rin, el Danubio y un río patrio, elegir el nombrado, por su desventaja frente a sus hermanos: el Taajo, el Ebro y el Guadalquivir, que le superan en popularidad. Sucedió que recorrí su curso, y me enamoré de tan entrañable manera, que ni la magnificencia de Victor Hugo ni los violines de Strauss consiguieron quitarme la obsesión de seguir escuchando el *Romancero* que a esos uena la castellana corriente. Las sirenas con alas que existen en algunos templos primitivos del páramo, ganaron a las arrebatadas y arrebatadoras zingaras de Budapest y a la propia Loreley, no obstante Heine, su cantor.

¿Nacionalismo? Sí, pero sin xenofobia y sin aplicación a la política. ¿Cómo habría de incurrir en lo primero, quien, como yo, ha pasado la mitad de su vida en tierras extrañas, y es levantino, es decir, hombre de mar y de múltiples herencias raciales? Aparte el mandato de Isabel la Católica. En la Cortes que en 1505 se celebraron en Toro, sobre el Duero, leyóse el testamento de la Reina, y allí se ordena que no se emplee a los intrusos en el gobierno de Castilla. No olvidemos, sin embargo, que a sabios

rras, y sólo los desnaturalizados renegarían de la llamada de la Independencia.

El señor y maestro D. Miguel de Unamuno tiene el dolor de España; yo, y muchos, muchísimos, tenemos *hambre de España*. Para satisfacerla, y a pesar de todo, no acudimos al robo. En las *Charlas del Duero*, por ejemplo, en vez de soltar las riendas al entusiasmo, lo he refrenado, y en mi prurito de honradez ninguna prueba me pareció suficiente. He aquí una de seriedad y limpieza en el estudio, Ciénéndome en la nómina a los españoles y contemporáneos, consulté autores de las más opuestas tendencias: Menéndez Pidal, Miguel Asín, Gómez Moreno, Eduardo Hernández Pachecho, Maeztu, Llanos y Torriglia, don Ramiro de Pineda, Sainz Rodríguez, Luis Hoyos y Sainz, Domínguez Berrueta, Juan Manuel Torroba, el padre Mier, Blas Taracena, Teófilo Mata, José Orbe-gozo, Unamuno, Ormaza, Post-Thebussem, Julio Senador Gómez, Angel Ortiz, Francisco de Cossío, Ricardo de Orueta, Antonio Machado... Estos nombres equivalen a la rosa de los vientos con sus distintos rumbos, y ni un instante la he olvidado en mi navegación, afirmando o rectificando la ruta.

Vaya de paso el testimonio de mi reconocimiento a dichas autoridades, los filólogos, geólogos, geógrafos, arqueólogos, historiadores, ingenieros, ensayistas, poetas, eruditos en la legislación de la Mesta, como el Sr. Torroba, o doctores de lo culinario, como el gran Dionisio Pérez. Y vaya al par el aviso a mis oyentes, si los hubiere, de que, después de procurármela, con humildad aplicación, toda esa ciencia no ha de abru-

POR ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO Y DEL MINISTERIO DEL TRABAJO:

A partir del 1.º de enero de 1935, regirán con carácter de norma obligatoria, para toda la Banca operante en España, así como para las cajas de Ahorros, los siguientes tipos máximos de interés:

I.—CUENTAS CORRIENTES	
A la vista	1,50 %
II.—OPERACIONES DE AHORRO	
a/ Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o nó condiciones limitativas	3,00 %
b/ Imposiciones:	
Imposiciones a plazo de tres meses	3,00 %
» » seis »	3,60 %
» » doce » o mas	4,00 %

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE SORIA, BANCA EPIFANIO RIDRUEJO, BANCO DE ARAGON, BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO ZARAGOZANO.

Enfermedades de los ojos

AGUSTIN PEREZ TOMAS

Médico Oculista

Canalejas, 3 y 5

SORIA

Teléfono, 116